

**ACTA SESION ORDINARIA N° 05/2014
CONSEJO DE GOBIERNO DE LA REGION DEL BIO BIO.**

“SALÓN MURAL, GOBIERNO REGIONAL”

TABLA

1. Aprobación Proposición de Actas:
 - Sesión Ordinaria N°03 de fecha 03/02/2014.
 - Sesión Ordinaria N° 04 de fecha 28/02/2014.
2. Informe Comisión de Gobierno.
3. Informe Comisión de Presupuesto y Proyectos de Inversión.
4. Informe de Desarrollo Social.
5. Informe de Planificación y Desarrollo Territorial.
6. Informe Comisión de Fomento y Desarrollo Productivo.
7. Informe Comisión de Medio Ambiente.
8. Varios.

Concepción, 07 de marzo de 2014.

**ACTA SESION ORDINARIA N° 05/2014
CONSEJO DE GOBIERNO DE LA REGION DEL BIO BIO**

Preside la Sesión el Intendente y Presidente del Consejo de Gobierno Regional Sr. Víctor Lobos del Fierro y actúa como Ministro de Fe la Sra. Joanna Pérez Olea.

CONSEJEROS ASISTENTES

- | | |
|-------------------------------|-------------------------------|
| 1. AGUAYO LACOSTE LUIS | 12. JARPA LEIVA ALBERTO |
| 2. ARANEDA NOVOA HECTOR | 13. LOPEZ FERRADA JUAN |
| 3. ARAVENA SELMAN JAIME | 14. MANZO VILLALON JUAN LUIS |
| 4. ARAYA POBLETE EDUARDO | 15. MORALES BURGOS MARIO |
| 5. ARTEAGA REYES CLAUDIO | 16. MUÑOZ MUÑOZ EDUARDO |
| 6. AVILA PARADA JAVIER | 17. PEREZ REYDET JULIAN |
| 7. CUEVAS FUENTEALBA DANIEL | 18. PINILLA VALENCIA PATRICIO |
| 8. DAROCH AVENDAÑO BERNARDO | 19. SEQUEL NUÑEZ GUSTAVO |
| 9. DEL PINO UMANZOR JUAN FCO. | 20. VALENZUELA ALVAREZ VICTOR |
| 10. ESPEJO BARRALES PEDRO | 21. VASQUEZ SALGADO MAGALY |
| 11. FERREL MARTINEZ OSCAR | 22. VARGAS HERNÁNDEZ CARLOS |

A siete días del mes de marzo del año dos mil catorce, siendo las 12:00 horas, en nombre de Dios se da inicio a la Sesión Ordinaria N° 05 del Consejo de Gobierno de la Región del Bío Bío, en el "Salón Mural del Gobierno Regional".

PRESIDENTE DEL CONSEJO, En nombre de Dios da inicio a la Sesión y saluda afectuosamente a las autoridades presentes e indica que esto es una ceremonia especial, ya que es la última Sesión del Consejo Regional vigente hasta el día de hoy, puesto que el próximo martes asumen los nuevos Consejeros, que aumentan de 22 a 28 Consejeros.

Indica que esta Sesión es una mezcla de sesión de trabajo pero además posteriormente darán paso a una sesión de cierre, con el objeto de dar la solemnidad que corresponde a un instrumento colegiado como es este Consejo Regional, que trabajó durante tantos años y que contribuyó al desarrollo de la región en forma importante.

Como primer punto de la tabla somete a votación la propuesta de la siguiente acta:

- Sesión Ordinaria N°03 de fecha 03/02/2014.

ACUERDO N° 01:

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR LA SIGUIENTE ACTA:

- **SESIÓN ORDINARIA N° 03 DE FECHA 03/02/2014.**

CONCURRIERON A ESTA VOTACIÓN 22 CONSEJEROS REGIONALES:

A FAVOR: CONSEJERA REGIONAL SRA. MAGALY VASQUEZ S., Y LOS CONSEJEROS REGIONALES SRES. AGUAYO, ARANEDA, ARAVENA, ARAYA, ARTEAGA, AVILA, CUEVAS, DAROCH, DEL PINO, ESPEJO, FERREL, JARPA, LÓPEZ, MANSO, MORALES, MUÑOZ, PEREZ, PINILLA, SEGUEL, VALENZUELA, VARGAS.

PRESIDENTE DEL CONSEJO, Somete a votación la propuesta de la siguiente acta:

- Sesión Ordinaria N° 04 de fecha 28/02/2014.

ACUERDO N° 02:

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR LA SIGUIENTE ACTA:

- **SESIÓN ORDINARIA N° 04 DE FECHA 28/02/2014.**

CONCURRIERON A ESTA VOTACIÓN 22 CONSEJEROS REGIONALES:

A FAVOR: CONSEJERA REGIONAL SRA. MAGALY VASQUEZ S., Y LOS CONSEJEROS REGIONALES SRES. AGUAYO, ARANEDA, ARAVENA, ARAYA, ARTEAGA, AVILA, CUEVAS, DAROCH, DEL PINO, ESPEJO, FERREL, JARPA, LÓPEZ, MANSO, MORALES, MUÑOZ, PEREZ, PINILLA, SEGUEL, VALENZUELA, VARGAS.

2. INFORME COMISIÓN DE GOBIERNO

CONSEJERO REGIONAL SR. OSCAR FERREL M., Presidente de la Comisión de Gobierno indica que antes del espacio que tiene la Comisión para rendir la cuenta, que no va a ser ahora sino al final de la exposición del resto de las Comisiones, señala que por un acuerdo de la Comisión que funcionó hoy en la mañana habría 4 proyectos que no alcanzaron a pasar por Comisiones y que los Jefes de Bancadas aprobaron fueran vistos a través de la presentación del Presidente del Consejo en este plenario, evidentemente que el respaldo del Presidente del Consejo a las iniciativas se traduciría en que cada Presidente de Comisión presentaría el proyecto, pero que responderían al respaldo del Intendente a propósito de los reglamentos que rigen el funcionamiento del Consejo.

Manifiesta que los proyectos corresponden a: la Conservación Dependencias Edificio SECREDOC; la Conservación Anfiteatro Municipal, de San Pedro de la Paz; la Reposición Retroexcavadora Municipal de Pemuco y la Adquisición Retroexcavadora, Santa Bárbara. Estos 4 proyectos por acuerdo

mayoritario amplio debieran ser vistos a través del patrocinio del Presidente del Consejo vía las distintas Comisiones que funcionan.

PRESIDENTE DEL CONSEJO, Tal como lo informaba el Presidente de la Comisión de Gobierno, explica que por razones horarias la Comisión en el día de ayer no vio estos proyectos, por lo tanto solicita que las Comisiones de hoy día lo informen y voten para la aprobación u observación de acuerdo al listado que ha nombrado el Presidente de la Comisión y del cual da su patrocinio para que sean tratados en el Consejo Regional.

En atención a que fue informado que la Comisión de Gobierno va a ser la exposición del informe al final de la tabla cede la palabra al Presidente de la Comisión de Presupuesto.

3. INFORME COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y PROYECTOS DE INVERSIÓN

CONSEJERO REGIONAL SR. JUAN LÓPEZ F., Presidente de la Comisión de Presupuesto y Proyectos de Inversión saluda a las autoridades que están hoy presentes, y manifiesta que la Comisión se reunió el día de ayer y en primer lugar analizaron el Ord. N° 332 de fecha 04/03/2014, que solicita recursos para el proyecto "Conservación veredas en diversos sectores de Talcahuano", con cargo a la línea presupuestaria Urbanismo del Presupuesto de Inversiones FNDR.

Cuenta que el proyecto consiste en la reposición de veredas en distintos sectores que conforman las 5 macrozonas en que se encuentra dividida la comuna de Talcahuano, que son los Cerros, Centro, Higuera, Salinas y Medio Camino. Para analizar el proyecto se contó con la presencia del Alcalde de la I. Municipalidad de Talcahuano, don Gastón Saavedra junto al equipo asesor.

Explica que como es usual la discusión en la Comisión, hubo consultas y respuestas, producto de la cual la Comisión por unanimidad recomienda a la sala la aprobación de recursos para el proyecto "Conservación veredas en diversos sectores de Talcahuano", con cargo a la línea presupuestaria Urbanismo del Presupuesto de Inversiones FNDR, por un monto de M\$2.030.508.-

PRESIDENTE DEL CONSEJO, Somete a votación la aprobación del Ord. N° 332 de fecha 04/03/2014, que solicita recursos para el proyecto "Conservación veredas en diversos sectores de Talcahuano año 2013", por un monto total de M\$2.030.508.-

ACUERDO N° 03:

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR RECURSOS PARA PROYECTO DENOMINADO "CONSERVACIÓN VEREDAS EN DIVERSOS SECTORES DE TALCAHUANO AÑO 2013", CÓDIGO BIP 30137404, POR UN MONTO TOTAL DE M\$2.030.508.- CON CARGO A LA LÍNEA PRESUPUESTARIA URBANISMO DEL PRESUPUESTO DE INVERSIONES FNDR.

CONCURRIERON A ESTA VOTACIÓN 22 CONSEJEROS REGIONALES:

A FAVOR: CONSEJERA REGIONAL SRA. MAGALY VASQUEZ S., Y LOS CONSEJEROS REGIONALES SRES. AGUAYO, ARANEDA, ARAVENA, ARAYA, ARTEAGA, AVILA, CUEVAS, DAROCH, DEL PINO, ESPEJO, FERREL, JARPA, LÓPEZ, MANSO, MORALES, MUÑOZ, PEREZ, PINILLA, SEGUEL, VALENZUELA, VARGAS.

CONSEJERO REGIONAL SR. JUAN LÓPEZ F., Sobre el Ord N°275 de fecha 24/02/2014, que solicita recursos para el proyecto "Construcción Rambla Diag. Pedro Aguirre Cerda, San Martín/Plaza Perú, Concepción, por un monto total de M\$1.669.116.-, con cargo ítem Urbanismo del Presupuesto de Inversiones FNDR, menciona que este proyecto permitirá concluir la intervención en la Diagonal Pedro

Aguirre Cerda, que forma parte del Eje Bicentenario y con ello mejorar el desplazamiento de peatones y vehículos que utilizan esta vía.

Señala que para analizar este proyecto se contó con la presencia del Alcalde I. Municipalidad de Concepción don Álvaro Ortiz, con el equipo técnico quien realizó una exposición del proyecto, con las respuestas correspondientes.

Dice que la Comisión por 12 votos a favor, inhabilitándose al momento de la votación el Consejero Sr. Eduardo Muñoz, recomienda a la sala la aprobación de recursos para el proyecto "Construcción Rambla Diag. Pedro Aguirre Cerda, San Martín/Plaza Perú, Concepción, por un monto total de M\$ 1.669.116.-, con cargo al ítem Urbanismo del Presupuesto de Inversiones FNDR.

PRESIDENTE DEL CONSEJO, Somete a votación la aprobación del Ord N°275 de fecha 24/02/2014, que solicita recursos para el proyecto "Construcción Rambla Diag. Pedro Aguirre Cerda, San Martín/Plaza Perú, Concepción", por un monto total de M\$1.669.116.-

ACUERDO N° 04:

SE ACUERDA POR 21 VOTOS A FAVOR Y 01 INHABILITACIÓN APROBAR RECURSOS PARA PROYECTO DENOMINADO "CONSTRUCCIÓN RAMBLA DIAG. P.A. CERDA, SAN MARTÍN/PLAZA PERÚ, CONCEPCIÓN", CÓDIGO BIP 30095986, POR UN MONTO TOTAL DE M\$1.669.116.- CON CARGO AL ÍTEM URBANISMO DEL PRESUPUESTO DE INVERSIONES FNDR.

CONCURRIERON A ESTA VOTACIÓN 22 CONSEJEROS REGIONALES:

A FAVOR: CONSEJERA REGIONAL SRA. MAGALY VASQUEZ S., Y LOS CONSEJEROS REGIONALES SRES. AGUAYO, ARANEDA, ARAVENA, ARAYA, ARTEAGA, AVILA, CUEVAS, DAROCH, DEL PINO, ESPEJO, FERREL, JARPA, LÓPEZ, MANSO, MORALES, PEREZ, PINILLA, SEGUEL, VALENZUELA, VARGAS.

INHABILITACIÓN: CONSEJERO REGIONAL SR. EDUARDO MUÑOZ M.

CONSEJERO REGIONAL SR. JUAN LÓPEZ F., Respecto al Ord. N° 317 de fecha 04/03/2014, que solicita recursos para el proyecto "Adquisición Camión Aljibe comuna de Tomé", por un monto de M\$94.627.- con cargo a la Línea Presupuestaria Multisectorial del presupuesto de Inversiones del FNDR.

Señala que la Comisión por unanimidad recomienda a la sala la aprobación de recursos para el proyecto "Adquisición Camión Aljibe comuna de Tomé", por un monto de M\$94.627.- con cargo a la Línea Presupuestaria Multisectorial del presupuesto de Inversiones del FNDR.

PRESIDENTE DEL CONSEJO, Somete a votación la aprobación del Ord. N° 317 de fecha 04/03/2014, que solicita recursos para el proyecto "Adquisición Camión Aljibe comuna de Tomé", por un monto de M\$94.627.-

ACUERDO N° 05:

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR RECURSOS PARA PROYECTO DENOMINADO "ADQUISICIÓN CAMIÓN ALJIBE COMUNA DE TOMÉ", CÓDIGO BIP 30215572, POR UN MONTO TOTAL DE M\$94.627.- CON CARGO A LA LÍNEA PRESUPUESTARIA MULTISECTORIAL DEL PRESUPUESTO DE INVERSIONES FNDR.

CONCURRIERON A ESTA VOTACIÓN 22 CONSEJEROS REGIONALES:

A FAVOR: CONSEJERA REGIONAL SRA. MAGALY VASQUEZ S., Y LOS CONSEJEROS REGIONALES SRES. AGUAYO, ARANEDA, ARAVENA, ARAYA, ARTEAGA, AVILA, CUEVAS, DAROCH, DEL PINO, ESPEJO, FERREL, JARPA, LÓPEZ, MANSO, MORALES, MUÑOZ, PEREZ, PINILLA, SEGUEL, VALENZUELA, VARGAS.

CONSEJERO REGIONAL SR. JUAN LOPEZ F., En atención al Ord. N° 318 de fecha 04/03/2014, que solicita recursos para proyectos del Fondo Regional de Iniciativa Local FRIL año 2014 dice que el total de iniciativas favorecen a la mayoría de las comunas de la región, y como es usual en este tipo de proyectos,

este Presidente solicita dar fe al listado que hoy, entiende que está en manos de cada uno, para no leer estas iniciativas y también, de acuerdo a procedimientos anteriores referido a este tipo de proyectos, el acuerdo es recomendar la aprobación por unanimidad.

PRESIDENTE DEL CONSEJO, Somete a votación la aprobación del Ord. N° 318 de fecha 04/03/2014, que solicita recursos para proyectos del Fondo Regional de Iniciativa Local FRIL año 2014, por un monto total de M\$2.058.758.- listado que está en poder de la Secretaria Ejecutiva, quien da fe de los montos y nombres de los proyectos, copia de listado que van a ser entregados a los Consejeros para que también informen a los distintos Alcaldes presentes y grupo de vecinos para que se enteren de cuáles son los proyectos que aprobó el Consejo Regional.

(Ministro de Fe: Listado que finalmente, y conforme al chequeo del acuerdo N°07 hace una sumatoria total de M\$2.206.240-)

ACUERDO N° 06:

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR RECURSOS PARA PROYECTOS DEL FONDO REGIONAL DE INICIATIVA LOCAL FRIL AÑO 2014, POR UN MONTO TOTAL DE M\$2.206.240.- IMPUTADOS A LAS LÍNEAS PRESUPUESTARIAS QUE SE SEÑALAN DEL PRESUPUESTO FNDR 2014, COMO SE INDICA EN LA SIGUIENTE TABLA:

PROVINCIA	COMUNA	CODIGO BIP	PROYECTO	MONTO TOTAL (M\$)	SECTOR
ARAUCO	CAÑETE	30219322	CONSTRUCCION GRADERIAS Y MODULO DE BANCAS ESTADIO FISCAL DE CAÑETE	57.173	DEPORTE
ARAUCO	CAÑETE	30221023	CONSTRUCCION PLAZA DE EJERCICIOS ESCUELA F-831, ARTURO PRAT	19.594	EDUCACION
ARAUCO	CAÑETE	30221022	CONSTRUCCION PLAZA DE EJERCICIOS ESCUELA F-822 NELSON SILVA, CAÑETE	14.387	EDUCACION
ARAUCO	CONTULMO	30131907	CONSTRUCCION GAVIONES VALLE DE ELICURA, CONTULMO	58.475	URBANISMO
ARAUCO	CURANILAHUE	30122899	CONSTRUCCION CIERRE MULTICANCHA MIRAFLORES 6, CURANILAHUE	37.296	DEPORTE
ARAUCO	CURANILAHUE	30118631	REPOSICION C. PERIMETRAL Y PISO MULTICANCHA E. RAMIREZ, CURANILAHUE	37.711	DEPORTE
ARAUCO	CURANILAHUE	30149723	CONSTRUCCION SEDE SOCIAL FENATS HOSPITAL CURANILAHUE	39.886	SOCIAL
ARAUCO	CURANILAHUE	30133447	REPOSICION SEDE CLUB DEPORTIVO LUIS CRUZ MARTINEZ, CURANILAHUE	59.500	SOCIAL
ARAUCO	CURANILAHUE	30130977	CONSTRUCCION MULTICANCHA CURAMALAL-NAHUELBUTA, CURANILAHUE	42.360	DEPORTE
ARAUCO	LEBU	30132162	HABILITACION EQUIPAMIENTO DE JUEGOS INFANTILES Y OTROS	50.256	URBANISMO
ARAUCO	LEBU	30132200	CONSTRUCCION CIERRO Y GRADERIAS MULTICANCHA TECHADA, PEHUEN, LEBU	59.999	DEPORTE
BIO BIO	CABRERO	30133662	CONSTRUCCION CANCHA BABYFUTBOL PASTO SINTETICO JARDINES DEL ALTO	59.607	DEPORTE
BIO BIO	LOS ANGELES	30133268	CONSTRUCCION MULTICANCHA VILLA JARDINES DE RUCALHUE LOS ANGELES	30.700	DEPORTE
BIO BIO	LOS ANGELES	30133277	MEJORAMIENTO MULTICANCHA POB. OROMPELLO BOINAS NEGRAS LOS ANGELES	34.000	DEPORTE
BIO BIO	LOS ANGELES	30133300	MEJORAMIENTO MULTICANCHA POBLACIÓN O'HIGGINS LOS ANGELES	34.000	DEPORTE
BIO BIO	LOS ANGELES	30088997	MEJORAMIENTO MULTICANCHA VILLA LOMAS DE SANTA MARIA	28.950	DEPORTE
BIO BIO	TUCAPEL	30132539	AMPLIACION POSTA TRUPAN COMUNA DE TUCAPEL	37.722	SALUD
BIO BIO	SAN ROSENDO	30235822	CONSTRUCCION TECHUMBRE MULTICANCHA HEROES CONCEPCION, SAN ROSENDO	58.788	DEPORTE
BIO BIO	TUCAPEL	30132956	REPOSICION EDIFICIO CONSISTORIAL POLCURA	59.577	SOCIAL
CONCEPCION	CONCEPCION	30132314	CONSTRUCCION PLAZA DE EJERCICIOS NUEVA BRICEÑO, CONCEPCION	59.315	URBANISMO

CONCEPCION	CONCEPCION	30106962	CONSTRUCCION SEDE SOCIAL SECTOR BELLAVISTA, CONCEPCION	59.964	SOCIAL
CONCEPCION	HUALPEN	30122731	HABILITACION ESPACIOS DEPORTIVOS PLAZAS CHONCHI Y OTRAS 4 PLAZAS	58.710	URBANISMO
CONCEPCION	HUALPEN	30122727	HABILITACION ESP. DEPOR.PLAZA PERLA DEL BIO BIO Y OTRAS 4 PLAZAS	59.857	URBANISMO
CONCEPCION	PENCO	30099586	CONSTRUCCION PAVIMENTACION PJES. LAUTARO Y OTROS POB. FECH	41.250	URBANISMO
CONCEPCION	SAN PEDRO DE LA PAZ	30150773	CONSTRUCCION E INSTALACION REFUGIOS PEATONALES BOCA SUR	21.218	TRANSPORTE
CONCEPCION	SAN PEDRO DE LA PAZ	30218372	MEJORAMIENTO MULTICANCHA ALTO DEL REY, SECTOR BOCA SUR	33.645	DEPORTE
CONCEPCION	SAN PEDRO DE LA PAZ	30216224	REPOSICION VEREDAS CALLE CAMILO HENRIQUEZ, VILLA ICALMA	22.700	URBANISMO
CONCEPCION	SAN PEDRO DE LA PAZ	30217872	CONSTRUCCION MULTICANCHA VILLA EL ROSARIO, SECTOR LOMA COLORADA	58.239	DEPORTE
CONCEPCION	SANTA JUANA	30138685	CONSTRUCCION LUMINARIAS SECTOR BAQUEDANO COMUNA DE SANTA JUANA	23.350	ENERGIA
CONCEPCION	TOME	30141222	REPOSICION ACERAS SECTOR CALIFORNIA, TOME	20.000	URBANISMO
CONCEPCION	TOME	30132039	CONSTRUCCION RED DE ALCANTARILLADO AGUAS SERVIDAS LAS DALIAS TOME	32.754	AGUAS Y ALCANTARILLADO
CONCEPCION	TOME	30125153	MEJORAMIENTO AREAS VERDES SECTOR TOME ALTO, TOME	47.172	URBANISMO
CONCEPCION	TOME	30125155	MEJORAMIENTO AREAS VERDES POBLACIONES CENTENARIO Y MIRAMAR, TOME	38.361	URBANISMO
CONCEPCION	TOME	30132856	HABILITACION AREA VERDE POBLACION PAULA JARAQUEMADA, DICHATO	16.640	URBANISMO
CONCEPCION	CORONEL	30133353	MEJORAMIENTO AVDA LAUTARO, CORONEL	59.998	URBANISMO
CONCEPCION	CORONEL	30132593	CONSTRUCCION AREA VERDE CALLE ADRIAN PEREZ POB EDUARDO FREI	34.852	URBANISMO
CONCEPCION	CORONEL	30132591	MEJORAMIENTO CAMARINES Y OTROS ESTADIO SCHWAGER DE CORONEL	59.994	DEPORTE
ÑUBLE	CHILLAN	30103191	CONSTRUCCION TERMINACIONES SEDE VILLA MONTERRICO, CHILLAN	20.765	SOCIAL
ÑUBLE	COELEMU	30214523	REPOSICION SEDE COMUNITARIA DOMINGO ORTIZ DE ROSAS, COELEMU	59.938	SOCIAL
ÑUBLE	COELEMU	30144273	CONSTRUCCION OFICINA DE TURISMO, PLAZA DE ARMAS DE COELEMU	19.894	SOCIAL
ÑUBLE	COIHUECO	30133426	CONSTRUCCION ESPACIO DEPORTIVO TANILVORO, COIHUECO	19.559	DEPORTE
ÑUBLE	COIHUECO	30145972	CONSTRUCCION 12 GARITAS SECTOR LAS CABRAS - TALQUIPEN, COIHUECO	24.950	TRANSPORTE
ÑUBLE	NINHUE	30133641	AMPLIACION BAÑOS PUBLICOS PARQUE RAMADERO DE LA COMUNA DE NINHUE	40.513	SOCIAL
ÑUBLE	ÑIQUEN	30233425	CONSTRUCCION MULTICANCHA EN SECTOR SAN ROQUE, ÑIQUEN	41.058	DEPORTE
ÑUBLE	ÑIQUEN	30233172	CONSTRUCCION MULTICANCHA EN SECTOR CANCHIUQUE, ÑIQUEN	38.511	DEPORTE
ÑUBLE	QUILLON	30133671	CONSTRUCCION ESPACIO PUBLICO PORTAL DEL VALLE, QUILLON	41.113	URBANISMO
ÑUBLE	QUILLON	30133677	CONSTRUCCION ESPACIO PUBLICO VILLA NORTE, QUILLON	38.451	URBANISMO
ÑUBLE	QUIRIHUE	30148822	CONSTRUCCION SALA MULTIUSO ESCUELA EL LLANO, COMUNA DE QUIRIHUE	26.917	EDUCACION
ÑUBLE	QUIRIHUE	30133314	CONSTRUCCION PLAZA DE AGUA EN PARQUE VILLA LAS AMAPOLAS DE QUIRIHUE	59.902	URBANISMO
ÑUBLE	QUIRIHUE	30122912	REPOSICION 2350 M2 DE VEREDAS COMUNA DE QUIRIHUE	59.922	URBANISMO

ÑUBLE	RANQUIL	30151072	CONSTRUCCION SERVICIOS HIGIENICOS PLAZA PARQUE DE ÑIPAS	50.000	SOCIAL
ÑUBLE	RANQUIL	30151074	CONSTRUCCION CAMARINES, CLUB DEPORTIVO EL PLAYA	19.800	DEPORTE
ÑUBLE	SAN CARLOS	30122889	CONSTRUCCION REFUGIOS PEATONALES URBANOS COMUNA DE SAN CARLOS	33.958	TRANSPORTE
ÑUBLE	SAN CARLOS	30132972	CONSTRUCCION P. SALUDABLE STA. MARIA, A. NORTE, AROMOS Y LIBERTADORES	42.989	URBANISMO
				2.206.240	

CONCURRIERON A ESTA VOTACIÓN 22 CONSEJEROS REGIONALES:

A FAVOR: CONSEJERA REGIONAL SRA. MAGALY VASQUEZ S., Y LOS CONSEJEROS REGIONALES SRES. AGUAYO, ARANEDA, ARAVENA, ARAYA, ARTEAGA, AVILA, CUEVAS, DAROCH, DEL PINO, ESPEJO, FERREL, JARPA, LÓPEZ, MANSO, MORALES, MUÑOZ, PEREZ, PINILLA, SEGUEL, VALENZUELA, VARGAS.

PRESIDENTE DEL CONSEJO, Solicita, con respecto al monto total, dado que la lista se confeccionó hoy en la mañana, que el Consejo aprobara flexibilizar la cifra definitiva, porque pudo haber quedado uno fuera o haber discrepancias con el monto, por estar mal sumado.

ACUERDO N° 07:

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD DAR FLEXIBILIDAD EN LAS CIFRAS PARA QUE LA MINISTRO DE FE, PUEDA CERTIFICAR LOS MISMOS PROYECTOS CON CORRECCIONES MENORES SEGÚN SU FICHA EN CUANTO AL MONTO Y SUMATORIA.

CONCURRIERON A ESTA VOTACIÓN 22 CONSEJEROS REGIONALES:

A FAVOR: CONSEJERA REGIONAL SRA. MAGALY VASQUEZ S., Y LOS CONSEJEROS REGIONALES SRES. AGUAYO, ARANEDA, ARAVENA, ARAYA, ARTEAGA, AVILA, CUEVAS, DAROCH, DEL PINO, ESPEJO, FERREL, JARPA, LÓPEZ, MANSO, MORALES, MUÑOZ, PEREZ, PINILLA, SEGUEL, VALENZUELA, VARGAS.

CONSEJERO REGIONAL SR. JUAN LOPEZ F., Indica que analizaron el Ord. N° 319 de fecha 04/03/2014, que solicita recursos para el Proyecto "Adquisición Camión Aljibe Municipalidad de Pemuco", por un monto total de M\$61.868.- con cargo a la línea Presupuestaria Agua y Alcantarillado del Presupuesto de Inversiones FNDR.

Señala que la adquisición de un camión aljibe para la comuna, constituye una solución efectiva, es una alternativa óptima que permitirá distribuir agua potable a los diversos sectores rurales de la comuna.

Manifiesta que la Comisión por unanimidad de los integrantes recomienda a la sala la aprobación de recursos para el proyecto "Adquisición Camión Aljibe Municipalidad de Pemuco", por un monto total de M\$61.868.-

PRESIDENTE DEL CONSEJO, Somete a votación la aprobación del Ord. N° 319 de fecha 04/03/2014, que solicita recursos para el Proyecto "Adquisición Camión Aljibe Municipalidad de Pemuco", por un monto total de M\$61.868.-

ACUERDO N° 08:

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR RECURSOS PARA PROYECTO DENOMINADO "ADQUISICIÓN CAMIÓN ALJIBE MUNICIPALIDAD DE PEMUCO", CÓDIGO BIP 30200572, POR UN MONTO TOTAL DE M\$61.868.- CON CARGO A LA LÍNEA PRESUPUESTARIA AGUA Y ALCANTARILLADO DEL PRESUPUESTO DE INVERSIONES FNDR.

CONCURRIERON A ESTA VOTACIÓN 22 CONSEJEROS REGIONALES:

A FAVOR: CONSEJERA REGIONAL SRA. MAGALY VASQUEZ S., Y LOS CONSEJEROS REGIONALES SRES. AGUAYO, ARANEDA, ARAVENA, ARAYA, ARTEAGA, AVILA, CUEVAS,

DAROCH, DEL PINO, ESPEJO, FERREL, JARPA, LÓPEZ, MANSO, MORALES, MUÑOZ, PEREZ, PINILLA, SEGUEL, VALENZUELA, VARGAS.

CONSEJERO REGIONAL SR. JUAN LOPEZ F., Respecto al Ord. N° 320 de fecha 04/03/2014, que solicita recursos para el proyecto "Reposición Motoniveladora mantención red vial comunal Pemuco", por un monto total de M\$162.929.- con cargo a la línea Presupuestaria Transporte del Presupuesto de Inversiones FNDR informa que se requiere una motoniveladora para la mantención de los caminos vecinales y de vialidad que son intervenidos debido a la amplia red vial que posee.

Dice que la Comisión por 9 votos a favor y 1 voto en contra, recomienda a la sala la aprobación de recursos para el proyecto "Reposición Motoniveladora Mantención Red Vial comunal Pemuco", por un monto total de M\$162.929.-

PRESIDENTE DEL CONSEJO, Somete a votación la aprobación del Ord. N° 320 de fecha 04/03/2014, que solicita recursos para el proyecto "Reposición Motoniveladora mantención red vial comunal Pemuco", por un monto total de M\$162.929.-

ACUERDO N° 09:

SE ACUERDA POR 21 VOTOS A FAVOR Y 01 VOTO EN CONTRA APROBAR RECURSOS PARA PROYECTO DENOMINADO "REPOSICIÓN MOTONIVELADORA MANTENCIÓN RED VIAL COMUNAL PEMUCO", CÓDIGO BIP 30130850, POR UN MONTO TOTAL DE M\$162.929.- CON CARGO A LA LÍNEA PRESUPUESTARIA TRANSPORTE DEL PRESUPUESTO DE INVERSIONES FNDR.

CONCURRIERON A ESTA VOTACIÓN 22 CONSEJEROS REGIONALES:

A FAVOR: CONSEJERA REGIONAL SRA. MAGALY VASQUEZ S., Y LOS CONSEJEROS REGIONALES SRES. AGUAYO, ARANEDA, ARAVENA, ARAYA, AVILA, CUEVAS, DAROCH, DEL PINO, ESPEJO, FERREL, JARPA, LÓPEZ, MANSO, MORALES, MUÑOZ, PEREZ, PINILLA, SEGUEL, VALENZUELA, VARGAS.

EN CONTRA: CONSEJERO REGIONAL SR. CLAUDIO ARTEAGA R.

CONSEJERO REGIONAL SR. JUAN LÓPEZ F., Sobre el Ord. N° 322 de fecha 04/03/2014, que solicita recursos para el proyecto "Reposición de Retroexcavadora para la comuna de Penco", por un monto total de M\$57.392.- con cargo a la línea presupuestaria Transporte del Presupuesto de Inversiones FNDR manifiesta que el proyecto consiste en la reposición de una retroexcavadora que tiene la vida útil ya cumplida y no entrega la confianza para trabajar debido a los múltiples problemas mecánicos.

Señala que la Comisión por 9 votos a favor y un voto en contra recomienda a la sala la aprobación de recursos para el proyecto "Reposición de Retroexcavadora para la comuna de Penco", por un monto total de M\$57.392.-

PRESIDENTE DEL CONSEJO, Somete a votación la aprobación del Ord. N° 322 de fecha 04/03/2014, que solicita recursos para el proyecto "Reposición de Retroexcavadora para la comuna de Penco", por un monto total de M\$57.392.-

ACUERDO N° 10:

SE ACUERDA POR 21 VOTOS A FAVOR Y 01 VOTO EN CONTRA APROBAR RECURSOS PARA PROYECTO DENOMINADO "REPOSICIÓN DE RETROEXCAVADORA PARA LA COMUNA DE PENCO", CÓDIGO BIP 30137348, POR UN MONTO TOTAL DE M\$57.392.- CON CARGO A LA LÍNEA PRESUPUESTARIA TRANSPORTE DEL PRESUPUESTO DE INVERSIONES FNDR.

CONCURRIERON A ESTA VOTACIÓN 22 CONSEJEROS REGIONALES:

A FAVOR: CONSEJERA REGIONAL SRA. MAGALY VASQUEZ S., Y LOS CONSEJEROS REGIONALES SRES. AGUAYO, ARANEDA, ARAVENA, ARAYA, AVILA, CUEVAS, DAROCH,

DEL PINO, ESPEJO, FERREL, JARPA, LÓPEZ, MANSO, MORALES, MUÑOZ, PEREZ, PINILLA, SEGUEL, VALENZUELA, VARGAS.
EN CONTRA: CONSJERO REGIONAL SR. CLAUDIO ARTEAGA R.

CONSEJERO REGIONAL SR. JUAN LÓPEZ F., Manifiesta que analizaron el Ord. N° 323 de fecha 04/03/2014, que solicita recursos para el proyecto "Adquisición camión Aljibe, comuna de Los Álamos", por un monto total de M\$54.324.- con cargo a la línea presupuestaria Agua y Alcantarillado del Presupuesto de Inversiones FNDR.

Señala que en la comuna de Los Álamos el problema de la falta de agua potable en los sectores rurales afecta a 288 familias, las cuales se traducen en 1.440 pobladores que no tienen agua potable, porque los pozos donde extraían agua se secaron.

Indica que la Comisión por unanimidad recomienda a la sala la aprobación de recursos para el proyecto "Adquisición camión Aljibe, comuna de Los Álamos", por un monto total de M\$54.324.-

PRESIDENTE DEL CONSEJO, Somete a votación la aprobación del Ord. N° 323 de fecha 04/03/2014, que solicita recursos para el proyecto "Adquisición camión Aljibe, comuna de Los Álamos", por un monto total de M\$54.324.-

ACUERDO N° 11:

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR RECURSOS PARA PROYECTO DENOMINADO "ADQUISICIÓN CAMIÓN ALJIBE, COMUNA DE LOS ALAMOS", CÓDIGO BIP 30131324, POR UN MONTO TOTAL DE M\$54.324.- CON CARGO A LA LÍNEA PRESUPUESTARIA AGUA Y ALCANTARILLADO DEL PRESUPUESTO DE INVERSIONES FNDR.

CONCURRIERON A ESTA VOTACIÓN 22 CONSEJEROS REGIONALES:

A FAVOR: CONSEJERA REGIONAL SRA. MAGALY VASQUEZ S., Y LOS CONSEJEROS REGIONALES SRES. AGUAYO, ARANEDA, ARAVENA, ARAYA, ARTEAGA, AVILA, CUEVAS, DAROCH, DEL PINO, ESPEJO, FERREL, JARPA, LÓPEZ, MANSO, MORALES, MUÑOZ, PEREZ, PINILLA, SEGUEL, VALENZUELA, VARGAS.

CONSEJERO REGIONAL SR. JUAN LÓPEZ F., Indica que analizaron el Ord. N° 330 de fecha 04/03/2014, que solicita recursos para el proyecto "Reposición 4 maquinarias pesadas, Hualpén", por un monto total de M\$238.840.- con cargo a la línea presupuestaria Transporte del Presupuesto de Inversiones FNDR.

Señala que el proyecto consiste en reponer al menos 4 maquinarias pesadas que cumplieron la vida útil y se requieren para cubrir las necesidades de la comuna.

Frente a lo escueto de los informes de esta Comisión, informa que hubo una larga discusión en torno a este proyecto e indica que la Comisión por 12 votos a favor y 1 voto en contra, recomienda a la sala la aprobación de recursos para el proyecto "Reposición 4 maquinarias pesadas, Hualpén", por un monto total de M\$238.840.- con cargo a la línea presupuestaria Transporte del Presupuesto de Inversiones FNDR.

PRESIDENTE DEL CONSEJO, Somete a votación la aprobación del Ord. N° 330 de fecha 04/03/2014, que solicita recursos para el proyecto "Reposición 4 maquinarias pesadas, Hualpén", por un monto total de M\$238.840.-

ACUERDO N° 12:

SE ACUERDA POR 19 VOTOS A FAVOR, 01 ABSTENCIÓN Y 02 VOTOS EN CONTRA APROBAR RECURSOS PARA PROYECTO DENOMINADO "REPOSICIÓN 4 MAQUINARIAS PESADAS, HUALPÉN", CÓDIGO BIP 30118519, POR UN MONTO TOTAL DE M\$238.840.-

CON CARGO A LA LÍNEA PRESUPUESTARIA TRANSPORTE DEL PRESUPUESTO DE INVERSIONES FNDR.

CONCURRIERON A ESTA VOTACIÓN 22 CONSEJEROS REGIONALES:

A FAVOR: CONSEJERA REGIONAL SRA. MAGALY VASQUEZ S., Y LOS CONSEJEROS REGIONALES SRES. AGUAYO, ARANEDA, ARAVENA, AVILA, CUEVAS, DAROCH, DEL PINO, ESPEJO, FERREL, JARPA, LÓPEZ, MANSO, MORALES, MUÑOZ, PEREZ, PINILLA, SEGUEL, VALENZUELA.

ABSTENCIÓN: CONSEJERO REGIONAL SR. CARLOS VARGAS H.

EN CONTRA: CONSEJEROS REGIONALES SRES. ARAYA, ARTEAGA.

CONSEJERO REGIONAL SR. JUAN LÓPEZ F., Sobre el Ord. N° 333 de fecha 04/03/2014, que solicita recursos para el proyecto "Adquisición 4 maquinarias pesadas, Hualpén", por un monto total de M\$252.023.- con cargo a la línea presupuestaria Transporte del Presupuesto de Inversiones FNDR manifiesta que el proyecto corresponde a la adquisición de 2 camiones planos, 1 mini cargador y 1 motoniveladora.

Señala que la Comisión por 09 votos a favor, 2 abstenciones y 2 votos en contra, recomienda a la sala la aprobación de recursos para el proyecto "Adquisición 4 maquinarias pesadas, Hualpén", por un monto total de M\$252.023.-

PRESIDENTE DEL CONSEJO, Somete a votación la aprobación del Ord. N° 333 de fecha 04/03/2014, que solicita recursos para el proyecto "Adquisición 4 maquinarias pesadas, Hualpén", por un monto total de M\$252.023.-

ACUERDO N° 13:

SE ACUERDA POR 14 VOTOS A FAVOR, 04 ABSTENCIONES Y 04 VOTOS EN CONTRA APROBAR RECURSOS PARA PROYECTO DENOMINADO "ADQUISICIÓN 4 MAQUINARIAS PESADAS, HUALPÉN", CÓDIGO BIP 30118724, POR UN MONTO TOTAL DE M\$252.023.- CON CARGO A LA LÍNEA PRESUPUESTARIA TRANSPORTE DEL PRESUPUESTO DE INVERSIONES FNDR.

CONCURRIERON A ESTA VOTACIÓN 22 CONSEJEROS REGIONALES:

A FAVOR: CONSEJEROS REGIONALES SRES. ARAVENA, AVILA, CUEVAS, DAROCH, DEL PINO, ESPEJO, FERREL, JARPA, MANSO, MORALES, MUÑOZ, PEREZ, PINILLA, VALENZUELA.

ABSTENCIONES: CONSEJEROS REGIONALES SRES. AGUAYO, ARANEDA, LÓPEZ, VARGAS.

EN CONTRA: CONSEJERA REGIONAL SRA. MAGALY VASQUEZ S., Y LOS CONSEJEROS REGIONALES SRES. ARAYA, ARTEAGA, SEGUEL.

CONSEJERO REGIONAL SR. JUAN LÓPEZ F., Respecto al Ord. N° 331 de fecha 04/03/2014, que solicita recursos para el proyecto "Conservación de aceras, sector urbano comuna de Cabrero", por un monto total de M\$414.372.- con cargo a la línea presupuestaria Urbanismo del Presupuesto de Inversiones FNDR, el cual consiste en la necesidad de reparar las aceras existentes actualmente en mal estado.

Indica que la Comisión por unanimidad recomienda a la sala la aprobación de recursos para el proyecto "Conservación de aceras, sector urbano comuna de cabrero, por un monto total de M\$414.372.-

PRESIDENTE DEL CONSEJO, Somete a votación la aprobación del Ord. N° 331 de fecha 04/03/2014, que solicita recursos para el proyecto "Conservación de aceras, sector urbano comuna de Cabrero", por un monto total de M\$414.372.-

ACUERDO N° 14:

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR RECURSOS PARA PROYECTO DENOMINADO "CONSERVACIÓN DE ACERAS, SECTOR URBANO COMUNA DE CABRERO", CÓDIGO BIP 30136570, POR UN MONTO TOTAL DE M\$414.372.- CON CARGO AL ÍTEM URBANISMO DEL PRESUPUESTO DE INVERSIONES FNDR.

CONCURRIERON A ESTA VOTACIÓN 22 CONSEJEROS REGIONALES:

A FAVOR: CONSEJERA REGIONAL SRA. MAGALY VASQUEZ S., Y LOS CONSEJEROS REGIONALES SRES. AGUAYO, ARANEDA, ARAVENA, ARAYA, ARTEAGA, AVILA, CUEVAS, DAROCH, DEL PINO, ESPEJO, FERREL, JARPA, LÓPEZ, MANSO, MORALES, MUÑOZ, PEREZ, PINILLA, SEGUEL, VALENZUELA, VARGAS.

PRESIDENTE DEL CONSEJO, Dice que viene el Ord. N° 337 que solicita recursos para el proyecto "Reposición Retroexcavadora Municipalidad de Pemuco", por un total de M\$52.906.- propuesta que somete a votación.

ACUERDO N° 15:

SE ACUERDA POR 21 VOTOS A FAVOR Y 01 VOTO EN CONTRA APROBAR RECURSOS PARA PROYECTO DENOMINADO "REPOSICIÓN RETROEXCAVADORA MUNICIPALIDAD DE PEMUCO", CÓDIGO BIP 30219623, POR UN MONTO TOTAL DE M\$52.906.- CON CARGO A LA LÍNEA PRESUPUESTARIA TRANSPORTE DEL PRESUPUESTO DE INVERSIONES FNDR. CONCURRIERON A ESTA VOTACIÓN 22 CONSEJEROS REGIONALES:

A FAVOR: CONSEJERA REGIONAL SRA. MAGALY VASQUEZ S., Y LOS CONSEJEROS REGIONALES SRES. AGUAYO, ARANEDA, ARAVENA, ARAYA, AVILA, CUEVAS, DAROCH, DEL PINO, ESPEJO, FERREL, JARPA, LÓPEZ, MANSO, MORALES, MUÑOZ, PEREZ, PINILLA, SEGUEL, VALENZUELA, VARGAS.

EN CONTRA: CONSEJERO REGIONAL SR. CLAUDIO ARTEAGA R.

CONSEJERO REGIONAL SR. JUAN LÓPEZ F., Comenta que como le hicieron llegar los ordinarios, no tiene inconveniente de hacer lectura a los proyectos.

Indica que el Ord. N° 337 que se aprobó, de acuerdo a solicitud del Presidente del Consejo era la "Reposición Retroexcavadora Municipalidad de Pemuco", por un total de M\$52.906.-

Respecto al Ord. N° 338, que solicita recursos por un monto de M\$57.150.- para la Adquisición Retroexcavadora, comuna de Santa Bárbara, requiere someterlo a votación.

PRESIDENTE DEL CONSEJO, Somete a votación la aprobación del Ord. N° 338, que solicita recursos para el proyecto "Adquisición Retroexcavadora, comuna de Santa Bárbara", por un monto de M\$57.150.-

ACUERDO N° 16:

SE ACUERDA POR 21 VOTOS A FAVOR Y 01 VOTO EN CONTRA APROBAR RECURSOS PARA PROYECTO DENOMINADO "ADQUISICIÓN RETROEXCAVADORA, SANTA BÁRBARA", CÓDIGO BIP 30135578, POR UN MONTO TOTAL DE M\$57.150.- CON CARGO A LA LÍNEA PRESUPUESTARIA TRANSPORTE DEL PRESUPUESTO DE INVERSIONES FNDR. CONCURRIERON A ESTA VOTACIÓN 22 CONSEJEROS REGIONALES:

A FAVOR: CONSEJERA REGIONAL SRA. MAGALY VASQUEZ S., Y LOS CONSEJEROS REGIONALES SRES. AGUAYO, ARANEDA, ARAVENA, ARAYA, AVILA, CUEVAS, DAROCH, DEL PINO, ESPEJO, FERREL, JARPA, LÓPEZ, MANSO, MORALES, MUÑOZ, PEREZ, PINILLA, SEGUEL, VALENZUELA, VARGAS.

EN CONTRA: CONSEJERO REGIONAL SR. CLAUDIO ARTEAGA R.

CONSEJERO REGIONAL SR. JUAN LÓPEZ F., Sobre el Ord. N° 339, que solicita recursos para el proyecto "Conservación Anfiteatro Municipal, San Pedro de la Paz" por un monto de M\$162.540.- con cargo a la Línea Presupuestaria Urbanismo del Presupuesto FNDR, solicita someter a votación.

PRESIDENTE DEL CONSEJO, Somete a votación la aprobación del Ord. N° 339, que solicita recursos para el proyecto "Conservación Anfiteatro Municipal, San Pedro de la Paz" por un monto de M\$162.540.-

ACUERDO N° 17:

SE ACUERDA POR 21 VOTOS A FAVOR Y 01 INHABILITACIÓN APROBAR RECURSOS PARA PROYECTO DENOMINADO "CONSERVACIÓN ANFITEATRO MUNICIPAL", SAN PEDRO DE LA PAZ, CÓDIGO BIP 30108519, POR UN MONTO TOTAL DE M\$162.540.- CON CARGO A LA LÍNEA PRESUPUESTARIA URBANISMO DEL PRESUPUESTO DE INVERSIONES FNDR.

CONCURRIERON A ESTA VOTACIÓN 22 CONSEJEROS REGIONALES:

A FAVOR: CONSEJERA REGIONAL SRA. MAGALY VASQUEZ S., Y LOS CONSEJEROS REGIONALES SRES. AGUAYO, ARANEDA, ARAVENA, ARAYA, ARTEAGA, AVILA, CUEVAS, DEL PINO, ESPEJO, FERREL, JARPA, LÓPEZ, MANSO, MORALES, MUÑOZ, PEREZ, PINILLA, SEGUEL, VALENZUELA, VARGAS.

ABSTENCIÓN: CONSEJERO REGIONAL SR. BERNARDO DAROCH A.

CONSEJERO REGIONAL SR. JUAN LÓPEZ F., Informa que concluye con su cuenta y agradece la confianza de los Consejeros durante los años que ha presidido la Comisión, la que considera una experiencia muy valiosa.

CONSEJERO REGIONAL SR. CLAUDIO ARTEAGA R., Solicita que por intermedio del Presidente del Consejo, se reponga y poder ver en sala un proyecto importante para el sector artesanal, para los pescadores artesanales que están en el sector industrial en la Comisión de Fomento, por lo que solicita que se pudiera ver, usando el mismo expediente que han utilizado para los 4 proyectos que han sido sancionados.

PRESIDENTE DEL CONSEJO, Indica que lo verían en Comisión de Fomento y Desarrollo Productivo.

4. INFORME COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y CULTURAL

CONSEJERO REGIONAL SR. JUAN FCO. DEL PINO U., Presidente de la Comisión de Desarrollo Social y Cultural aclara que es efectivo que en la última Comisión, por razones personales no pudo estar presente y fue presidida por el Consejero Daroch, quien gentilmente le cedió como la última Sesión que diera la cuenta.

En primer lugar señala que se analiza el Ord. N° 308 de fecha 26/02/2014, que solicita recursos para proyecto "Mejoramiento Estadio Fiscal de Hualqui", por un monto de M\$1.005.036.- con cargo al ítem Deporte, del presupuesto FNDR.

Indica que en Hualqui existen 1254 jugadores de fútbol amateur, 2 escuelas de fútbol, 2 equipos femeninos, desarrollando más de 168 horas semanales de práctica deportiva en precarias condiciones en la infraestructura deportiva existente.

Manifiesta que el proyecto consiste en el mejoramiento de 16.900 m² del recinto según un programa arquitectónico, que considera: Recinto Camarines, nuevos pasillos cubiertos, baño para discapacitados, 4 camarines para equipos, camarines para árbitros, box de primeros auxilios, camarines que contarán con duchas, vestidores y baños, estructura metálica asientos de madera con 5 niveles, torres de iluminación, entre otras. Además se considera la adquisición de los equipos para la mantención de ambas canchas.

Dice que la Comisión por unanimidad recomienda a la sala aprobar el Ord. N° 308 de fecha 26/02/2014, solicita recursos para proyecto "Mejoramiento Estadio Fiscal de Hualqui", por un monto de M\$1.005.036.- con cargo al ítem Deporte, del presupuesto FNDR.

PRESIDENTE DEL CONSEJO, Somete a votación la aprobación del Ord. N° 308 de fecha 26/02/2014, que solicita recursos para proyecto "Mejoramiento Estadio Fiscal de Hualqui", por un monto de M\$1.005.036.-

ACUERDO N° 18:

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR RECURSOS PARA PROYECTO DENOMINADO "MEJORAMIENTO ESTADIO FISCAL DE HUALQUI", CÓDIGO BIP 20138269, POR UN MONTO TOTAL DE M\$1.005.036.- CON CARGO AL ÍTEM DEPORTE DEL PRESUPUESTO DE INVERSIONES FNDR.

CONCURRIERON A ESTA VOTACIÓN 22 CONSEJEROS REGIONALES:

A FAVOR: CONSEJERA REGIONAL SRA. MAGALY VASQUEZ S., Y LOS CONSEJEROS REGIONALES SRES. AGUAYO, ARANEDA, ARAVENA, ARAYA, ARTEAGA, AVILA, CUEVAS, DAROCH, DEL PINO, ESPEJO, FERREL, JARPA, LÓPEZ, MANSO, MORALES, MUÑOZ, PEREZ, PINILLA, SEGUEL, VALENZUELA, VARGAS.

CONSEJERO REGIONAL SR. JUAN FCO. DEL PINO U., Enuncia que en segundo lugar se analizó el Ord. N° 329 de fecha 04/03/2014, que solicita incorporar proyecto "Mansión Errázuriz", comuna de Lebu, a la Cartera Plurianual del Programa Puesta en Valor del Patrimonio. Esto, como requisito imprescindible para la posterior asignación de recursos a la iniciativa de inversión.

Menciona que la Comisión por unanimidad recomienda a la sala aprobar el Ord. N° 329 de fecha 04/03/2014, que solicita incorporar proyecto "Mansión Errázuriz", comuna de Lebu, a la Cartera Plurianual del Programa Puesta en Valor del Patrimonio.

PRESIDENTE DEL CONSEJO, Somete a votación la aprobación del Ord. N° 329 de fecha 04/03/2014, que solicita incorporar proyecto "Mansión Errázuriz", comuna de Lebu, a la Cartera Plurianual del Programa Puesta en Valor del Patrimonio.

ACUERDO N° 19:

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD INCORPORAR PROYECTO A LA CARTERA PLURIANUAL DE INVERSIONES PARA PROGRAMA "PUESTA EN VALOR DEL PATRIMONIO", SEGÚN SE INDICA EN LA SIGUIENTE TABLA:

COMUNA	INMUEBLE	PROTECCIÓN	INICIATIVA PROBABLE ASOCIADA
LEBU	MANSIÓN ERRÁZURIZ	INMUEBLE DE CONSERVACIÓN HISTÓRICA	RESTAURACIÓN INTEGRAL DEL INMUEBLE, COMO COMPLEMENTO A LA EJECUCIÓN DEL PARQUE DEL CARBÓN.

CONCURRIERON A ESTA VOTACIÓN 22 CONSEJEROS REGIONALES:

A FAVOR: CONSEJERA REGIONAL SRA. MAGALY VASQUEZ S., Y LOS CONSEJEROS REGIONALES SRES. AGUAYO, ARANEDA, ARAVENA, ARAYA, ARTEAGA, AVILA, CUEVAS, DAROCH, DEL PINO, ESPEJO, FERREL, JARPA, LÓPEZ, MANSO, MORALES, MUÑOZ, PEREZ, PINILLA, SEGUEL, VALENZUELA, VARGAS.

CONSEJERO REGIONAL SR. JUAN FCO. DEL PINO U., En varios va a dar lectura al último proyecto que se ingresó y que corresponde al Ord. N° 340, que remite iniciativa evaluada por la Circular 33 para el análisis y sanción del Consejo, el que se trata de la "Conservación Dependencias de Edificio SECREDUC Región del Bío Bío", por un monto de M\$412.494.- lo que solicita someter a votación.

PRESIDENTE DEL CONSEJO, Somete a votación la aprobación del Ord. N° 340, de fecha 06/03/2014, que solicita recursos para el proyecto "Conservación Dependencias de Edificio SECREDUC Región del Bío Bío", por un monto total de M\$412.494.-

ACUERDO N° 20:

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR RECURSOS PARA PROYECTO DENOMINADO "CONSERVACIÓN DEPENDENCIAS EDIFICIO SECREDUC REGIÓN DEL BÍO BÍO", CÓDIGO

BIP 30219872, POR UN MONTO TOTAL DE M\$412.494.- CON CARGO A LA LÍNEA PRESUPUESTARIA MULTISECTORIAL DEL PRESUPUESTO DE INVERSIONES FNDR. CONCURRIERON A ESTA VOTACIÓN 22 CONSEJEROS REGIONALES:
A FAVOR: CONSEJERA REGIONAL SRA. MAGALY VASQUEZ S., Y LOS CONSEJEROS REGIONALES SRES. AGUAYO, ARANEDA, ARAVENA, ARAYA, ARTEAGA, AVILA, CUEVAS, DAROCH, DEL PINO, ESPEJO, FERREL, JARPA, LÓPEZ, MANSO, MORALES, MUÑOZ, PEREZ, PINILLA, SEGUEL, VALENZUELA, VARGAS.

CONSEJERO REGIONAL SR. JUAN FCO. DEL PINO U., Antes de terminar su cuenta solicita al Consejo poder disponer de 1 minuto en su calidad de Presidente de la Comisión de Desarrollo Social y Cultural, con el objeto de hacer una pequeña despedida ante el Consejo y los Consejeros. Con ese propósito indica que:

"A horas de abandonar el cargo que he desempeñado con pasión y rigurosidad por 9 años, agradezco Señor Presidente la posibilidad de expresar ciertas reflexiones antes de mi despedida oficial.

Hace 9 años, sin saber por cuánto tiempo sería, pero consciente de la importancia de la alternancia en los cargos y la riqueza de la democracia, ingresé a esta institución con la intención de aportar desde mi experiencia política y fuerte sentido regionalista a la construcción de una región que entregase mejor calidad de vida a todos quienes la habitamos. Este desafío llevó impreso mi compromiso particular para con la gente de la Provincia de Ñuble y cada una de sus comunas.

Por eso, más allá de la nostalgia propia de abandonar estas instalaciones, me retiro de este Consejo Regional con una grata sensación de haber contribuido a los objetivos que me propuse y haber cumplido con la responsabilidad que Concejales y Concejales de Ñuble me otorgaron.

No fue fácil. Sin duda, los tiempos en política muchas veces no son los que uno quiere. Por eso, muchas veces debimos pelear con coraje y amplio sentido de apertura a los acuerdos para concretar las metas que nos propusimos.

Saldamos deudas importantes con la tierra que represento. Tras 60 años, cumplimos con el anhelo de la capital regional de la cultura, Chillán, de contar con un Teatro Municipal a la altura de los artistas que ha entregado a nuestro país. Mejoramos la conectividad vial con los puentes de las calles Libertad Oriente, Sargento Aldea y Puren, barrio donde me crié y que para mí tiene especial significado.

Durante el mandato del Presidente Sebastián Piñera, continuamos la mayor revolución en infraestructura deportiva de la que tenga recuerdo nuestro país. Así, dotamos a Chillán de su futuro Estadio Atlético, ubicado en el sector de Quilamapu, peleamos porque Concepción tuviese un Estadio de norma FIFA que lo habilite para recibir las más importantes competencias deportivas y eventos culturales que se pueden ofrecer, así como también impulsamos la construcción de polideportivos en localidades donde el deporte parecía más bien un privilegio que un derecho.

Todo esto quedara en mi memoria, pues este Consejo me permitió el honor de presidir la Comisión de Desarrollo Social, donde velamos por el bienestar de toda nuestra región.

Habr  muestras de afecto y gratitud que nunca olvidar  y que quedar n como un secreto entre nuestros vecinos beneficiados y quien habla, pues nunca realic  mi labor buscando el aplauso f cil o la fanfarria pol tica.

Por otra parte, haber sido parte indirecta del Gobierno del Presidente Pi era, primer Presidente salido de las filas de mi partido, Renovaci n Nacional, cobra especial relevancia. Creo, modestamente, que hemos realizado una labor que si bien no pudo concretar por completo todos los compromisos por el terrible terremoto que nos afect , ha revitalizado la administraci n del Estado, beneficiando a millones de compatriotas que accedieron por primera vez a viviendas, encontraron trabajo tras a os, cuentan con un post natal m s extenso, salieron de las listas de espera del Auge o ya no deben cargar con la mochila de los usureros intereses del Cr dito con Aval del Estado, entre otros beneficios.

Se or Presidente y estimados Consejeros, quiero agradecer a cada uno de ustedes estos a os de servicio a mi regi n. Han sido compa eros, adversarios y aliados en muchas obras que han tra do una enorme mejor a a la calidad de vida de nuestros vecinos. Del mismo modo, pido las disculpas si en el fragor de mi pasi n por lograr de manera pronta resultados en mi gesti n, he pasado a llevar a alguno de ustedes. Nunca ha sido mi intenci n las descalificaciones, pero reconocer mis humanas debilidades siempre es una buena manera de enmendar alg n error que pueda haber cometido.

Antes de concluir, me permitir  hacer una breve reflexi n:

Los nuevos Consejeros asumir n con la misma ley que nos ha regido hasta el d a de hoy y, si bien me parece leg timo solicitar mayores atribuciones, competencias y autonom a presupuestaria, no debemos dejar de lado nuestros propios deberes y obligaciones.

Veo con preocupaci n que el cruce de intereses, la mezquindad pol tica y la conveniencia electoral pueda afectar el futuro de importantes ideas o proyectos para B o B o. Por lo mismo, me permito hacer el llamado a los Parlamentarios, para que, junto con conceder las herramientas que solicitamos los Consejeros Regionales, regulen los conflictos de inter s, las inhabilidades y la ostentaci n de dos o m s cargos en el aparataje estatal de manera simult nea. Solo as  podremos mantener el Consejo apegado a su fin e inmune de la politiquer a que tan fuertemente ha castigado la ciudadan a con altas tasas de abstenci n en las  ltimas elecciones.

Finalmente, hago p blico el agradecimiento a mi familia y mi partido por la compa  a, paciencia y lealtad que me han demostrado a lo largo de estos a os.

Me voy con la satisfacci n de haberme entregado por completo a mi regi n y cumpliendo con mi compromiso de renovaci n pol tica y alternancia democr tica que siempre he manifestado.

Le deseo  xito a quienes nos reemplazaran y los insto a anteponer el bienestar regional en el ejercicio de las tan nobles y gratificantes funciones que hoy dejo de ejercer. Muchas Gracias."

PRESIDENTE DEL CONSEJO, Ante intervenci n del p blico, solicita tomar asiento, porque no pueden interrumpir la Sesi n solemne del Consejo mencionando que el tema que se se ala ser  tratado en la Comisi n de Fomento, de acuerdo a las atribuciones que tiene el Consejo Regional.

Solicita a los Consejeros un receso de 5 minutos para conversar.

De vuelta del receso.

5. INFORME COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO TERRITORIAL

CONSEJERO REGIONAL SR. ALBERTO JARPA L., Presidente de la Comisión de Planificación y Desarrollo Territorial señala que la Comisión se reunió el día de ayer, para analizar el Ord. N° 286 de fecha 24/02/2014, que solicita aprobar la Actualización PLADECO Comuna de Ranquil, código BIP 30103766-0, cuyo costo total es de M\$20.000.-, con cargo al subtítulo 31 Estudio Básico, ítem Consultorías y Gastos Administrativos del Presupuesto FNDR.

Informa que en este punto se contó con la presencia de don Carlos Garrido, Alcalde de la I. Municipalidad de Ranquil quien expuso sobre Actualización Plan de Desarrollo Comunal, indicando que la iniciativa corresponde a la realización de un estudio de actualización del plan de Desarrollo Comunal de Ranquil, consta de 8 etapas, Diagnostico del Plan con todos los actores involucrados de la comuna, Definición de Lineamientos estratégicos, objetivos generales y específicos por área temática, Definición de la orgánica de funcionamiento de todo los departamentos con su validación del Concejo, definir una propuesta consensuada de planes y acciones por lineamiento. Validación del plan con autoridades locales, Validación del plan y puesta en marcha el seguimiento y evaluación final, Concreción de un sistema de información atingente al plan de desarrollo comunal en procesos indicadores e información y Desarrollar el sistema de evaluación en procesos de evaluación y seguimiento del plan en la comuna, aprobación del PLADECO comuna de Ranquil.

Analizado lo expuesto indica que la Comisión recomienda por unanimidad la aprobación de Ord N° 286 de fecha 24/02/2014.

PRESIDENTE DEL CONSEJO, Somete a votación la aprobación del Ord. N° 286 de fecha 24/02/2014, que solicita aprobar la Actualización PLADECO Comuna de Ranquil, cuyo costo total es de M\$20.000.-

ACUERDO N° 21:

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR RECURSOS PARA PROYECTO DENOMINADO "ACTUALIZACIÓN PLAN DE DESARROLLO COMUNAL DE RANQUIL", CÓDIGO BIP 30103766-0, POR UN MONTO TOTAL DE M\$20.000.- CON CARGO AL SUBTÍTULO 31 ESTUDIO BÁSICO, ÍTEM CONSULTORÍAS Y GASTOS ADMINISTRATIVOS DEL PRESUPUESTO DE INVERSIONES FNDR.

CONCURRIERON A ESTA VOTACIÓN 22 CONSEJEROS REGIONALES:

A FAVOR: CONSEJERA REGIONAL SRA. MAGALY VASQUEZ S., Y LOS CONSEJEROS REGIONALES SRES. AGUAYO, ARANEDA, ARAVENA, ARAYA, ARTEAGA, AVILA, CUEVAS, DAROCH, DEL PINO, ESPEJO, FERREL, JARPA, LÓPEZ, MANSO, MORALES, MUÑOZ, PEREZ, PINILLA, SEGUEL, VALENZUELA, VARGAS.

CONSEJERO REGIONAL SR. ALBERTO JARPA L., Sobre el Ord. N° 285 de fecha 24/02/2014, que solicita aprobar la Actualización PLADECO Comuna de El Carmen, código BIP 30206922-0, cuyo costo total es de M\$20.000.-, con cargo al subtítulo 31 Estudio Básico, ítem Consultorías y Gastos Administrativos del Presupuesto FNDR manifiesta que en este punto se contó con la presencia de don José San Martín R., Alcalde de la I. Municipalidad de El Carmen quien expuso sobre Actualización Plan de Desarrollo Comunal, donde el objetivo de esta actualización es establecer una pauta de acción proyectada a 5 años, que permita lograr un desarrollo sustentable y armónico de acuerdo a la identidad comunal.

Analizado lo expuesto dice que la Comisión recomienda por unanimidad la aprobación de Ord N° 285 de fecha 24/02/2014.

PRESIDENTE DEL CONSEJO, Somete a votación la aprobación del Ord. N° 285 de fecha 24/02/2014, que solicita aprobar la Actualización PLADECO Comuna de El Carmen, cuyo costo total es de M\$20.000.-

ACUERDO N° 22:

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR RECURSOS PARA PROYECTO DENOMINADO "ACTUALIZACIÓN PLADECO COMUNA DE EL CARMEN", CÓDIGO BIP 30206922-0, POR UN MONTO TOTAL DE M\$20.000.- CON CARGO AL SUBTÍTULO 31 ESTUDIO BÁSICO, ÍTEM CONSULTORÍAS Y GASTOS ADMINISTRATIVOS DEL PRESUPUESTO DE INVERSIONES FNDR.

CONCURRIERON A ESTA VOTACIÓN 20 CONSEJEROS REGIONALES:

A FAVOR: CONSEJERA REGIONAL SRA. MAGALY VASQUEZ S., Y LOS CONSEJEROS REGIONALES SRES. AGUAYO, ARANEDA, ARAVENA, ARTEAGA, AVILA, CUEVAS, DAROCH, DEL PINO, FERREL, JARPA, LÓPEZ, MANSO, MORALES, MUÑOZ, PEREZ, PINILLA, SEGUEL, VALENZUELA, VARGAS.

CONSEJERO REGIONAL SR. ALBERTO JARPA L., Como último punto indica que se analizaron antecedentes en torno al PRC de Arauco, Sector Horcones. En este punto se contó con la presencia del ejecutivo don Lorenzo Carbonell, Jefe de División de Planificación.

Establece que la Modificación del Plano Regulador de Arauco fue aprobado por el CORE a principios del año 2013; posteriormente en febrero de 2014 se aprobó en sala la incorporación de las observaciones formales efectuadas por Contraloría en el proceso de toma de razón. Por lo tanto la Modificación del Plano Regulador de Arauco está aprobada en todas sus etapas legales y normativas y su promulgación está en trámite de toma de razón en Contraloría para su posterior publicación en el Diario Oficial.

Cuenta que los Planos Reguladores y sus modificaciones pueden ser nuevamente modificadas, aclarándose que dicha iniciativa es privativa de Municipio; las peticiones al respecto por parte de personas naturales o jurídicas no son vinculantes, y pueden ser o no acogidas por el Municipio.

En un plano distinto señala que cualquier ciudadano que considere vulnerados sus derechos en relación a las disposiciones que establece el Plano Regulador, o estime no se cumple con las reglamentaciones ambientales, puede recurrir a los órganos del Estado competentes en dichas materias.

Manifiesta que se discutió y se analizó con algunos Consejeros presentes en esta Comisión y la misma Comisión recomendó dirigir los antecedentes a la Comisión de Gobierno que fueron aportados por un Consejero, y naturalmente esta discusión se focalizaría en la Comisión de Gobierno para posterior indicaciones. Siendo lo que puede informar y agradece la confianza de los Consejeros.

6. INFORME COMISIÓN DE FOMENTO Y DESARROLLO PRODUCTIVO

CONSEJERO REGIONAL SR. PATRICIO PINILLA V., Presidente de la Comisión de Fomento y Desarrollo Productivo indica la Comisión fue presidida por el Consejero Carlos Vargas, quien hizo una extraordinaria gestión, sin embargo le ha correspondido dar la cuenta del trabajo desarrollado por la Comisión en su calidad de Presidente.

Comenta que el primer tema analizado fue Ord N° 170 de fecha 27/01/2014, que solicita recursos para Programa Transferencia Fortalecimiento del Turismo de Negocios Región del Bio Bio", con cargo al FNDR.

Al respecto informa que se recibió un correo electrónico donde se comunica que la Directora Regional de Sernatur, que se encuentra imposibilitada de asistir a la reunión de Comisión por tener algunos inconvenientes de salud y se solicita dejar pendiente el debate de este tema y del Ord. N°307, de fecha 26/02/2014, que estaba en la tabla, para una próxima reunión de la Comisión de Fomento, por lo tanto frente a esta solicitud, la Comisión por unanimidad acuerda aceptar ambas peticiones y dejar el tema pendiente para el próximo trabajo de la Comisión de Fomento.

Señala que el segundo tema analizado fue sobre el Ord. N°313 de fecha 28/02/2014, donde se informa el estado de la iniciativa "Recuperación Implementación Mercado Provisorio de Concepción". Para esto se contó con la Directora Regional de Sercotec., quien señaló que ingresó al Gore un proyecto de construcción del mercado provisorio para ejecutar el programa con fondos de Subdere que son transferidos al FNDR y de aquí a Sercotec., sin embargo para operativizar esto se estaba a la espera de una respuesta en cuanto a una duda jurídica de la viabilidad de esta situación, respuesta jurídica que tenía que emanar del Gore. Se explica que la principal preocupación es por un lado saber si los recursos del Gore están disponibles para usarlos en un terreno particular y por otro saber qué pasará con la propiedad de la infraestructura una vez hecha la obra.

Indica que se explica que la consulta jurídica una vez evacuada por el Gore., tiene por objeto generar una opinión formalmente preparada por los abogados del Gore., y después complementarla con una consulta de carácter formal a la Contraloría General de la República, en el entendido de que hay que compatibilizar, por un lado la certeza jurídica y por otro lado, las legítimas aspiraciones de los locatarios del mercado de ver solucionado un problema del cual este Consejo Regional y Gobierno Regional encabezado por el Intendente ha hecho todos los esfuerzos necesarios para que se dé una pronta solución, siendo lo que se discutió en la Comisión y se tomó conocimiento de esta información.

PRESIDENTE DEL CONSEJO, Aprovecha la ocasión para clarificar, especialmente a los locatarios del Mercado que están presentes, qué significa lo que ha informado el Presidente de la Comisión de Fomento y Desarrollo Productivo.

Manifiesta que el proyecto de construcción de un mercado provisorio llegó al Gore y se comprometió a someterlo al Consejo Regional, por lo tanto cuentan con el apoyo del Presidente de este Consejo e Intendente, en el sentido de impulsar la aprobación de este proyecto. Indica que cuando llegó el proyecto y lo vio la gente técnica del Gobierno Regional como corresponde en todo proyecto, a la gente de jurídica del Gore., le asaltaron dudas de que si este proyecto está presentado como corresponde a la Ley de Gobiernos Regionales y le permitiría la aprobación o bien hay que presentarlo de otra manera.

Menciona que se hizo la consulta jurídica en la Sesión de la semana pasada, el Consejo Regional le pidió al ejecutivo que hiciera la consulta oficial a jurídica para que informara desde el punto de vista en derecho esta posible imposibilidad de aprobarlo, tal como está presentado. Ese informe no ha llegado,

se ha estado trabajando en él, le consta que los abogados están trabajando e incluso se ha contado con reuniones entre abogados de la Municipalidad de Concepción y los abogados del Core., para tratar de dilucidar esta situación. Clarificado esto si es positivo el próximo Consejo, podría estar votando esta iniciativa o se estaría conversando con Sercotec para ver qué modificaciones hay que hacer para aprobarla.

Reitera a los locatarios del mercado que la información que tiene es que el Consejo Regional tiene la mejor disposición para aprobar esto, lo único que lo frena son situaciones técnicas y como Presidente del Consejo también, hasta el día que va a ser Intendente, que es el lunes, va a estar pendiente que se aceleren los informes de jurídica, si así no sucede, y deja de ser Intendente y Presidente del Consejo el lunes, va a conversar con el nuevo Intendente, cosa que ya lo ha hecho, pero para reiterar la necesidad de apurar esta aprobación.

Con respecto a los recursos, dice que éstos están, los recursos van a llegar como suplemento al presupuesto del FNDR por parte de Subdere. Ese traspaso, ese momento presupuestario del FNDR salió en consulta hace 2 semanas desde la SUBDERE a la DIPRES para que haga los asientos de glosas y contables necesarios para que se traspasen esos dineros, por lo tanto desde el punto de vista de los recursos, ellos están, desde el punto de vista del deseo de este Consejo y del próximo Consejo y del Presidente del Consejo y del próximo Intendente, están todas las voluntades para sacar adelante este proyecto, por lo tanto lo que está pendiente, tal como decía hace un instante, es exclusivamente tener la certeza jurídica que el acto que se está haciendo corresponde legalmente, si no se hace ese informe o ese informe es negativo, pero si se hace el informe y toman una resolución sin considerarlo, el proyecto va a ser rechazado en Contraloría, por lo tanto es necesario tener la certeza jurídica que este Consejo Regional puede aprobarlo en los términos que están presentados. Si por algún motivo no cumple esos requisitos indica a los locatarios que tengan la certeza de que van a buscar una manera de resolver este problema.

Sabe que los locatarios llevan mucho tiempo esperando, desgraciadamente la legislación es engorrosa, se piden una serie de tramitaciones, las cuales por ley no pueden saltarla porque anularían los actos administrativos que permitirían traspasar estos recursos.

CONSEJERO REGIONAL SR. EDUARDO MUÑOZ M., Antes de referirse al punto, saluda a todas las damas presentes, que mañana van a celebrar un día más del Día Internacional de la mujer, así que cree que los varones debieran dar un aplauso a todas las damas que hoy se encuentran presentes.

Corroborar como Consejero Regional las palabras que en gran medida ha dicho el Intendente, están todos los organismos preocupados de poder sacar esto adelante, lo que sí y a petición de los dirigentes, que se las han jugado durante mucho tiempo y le consta por sacar adelante este proyecto, y en eso las bases y las personas que están presentes, deben tener mucha tranquilidad de que están muy bien representados por los dirigentes. Es por ello que tienen que acortar los plazos, aquí la respuesta del Intendente, la respuesta de jurídica tiene que ser lo más rápido posible para ver la vía de alternativa, por lo tanto lo que solicita, estando todos de acuerdo, que sea lo más antes posible.

CONSEJERO REGIONAL SR. PATRICIO PINILLA V., En tercer punto analizado indica que fue conocer las respuestas que han llegado en torno al proyecto Parque

Científico Tecnológico, proyecto presentado por la Universidad de Concepción al Gobierno Regional.

Respecto de esto, informa que se indicó que habían llegado respuestas de las Universidades Federico Santa María, Católica de la Santísima Concepción, del Bio Bio y Santo Tomás, entregando su opinión respecto del proyecto, información que ya fue despacha por correo electrónico a todos los Consejeros.

Señala que en el análisis del tema, se indica que parece adecuado el procedimiento adoptado por la Comisión para conocer diversas opiniones, existiendo interés de instituciones académicas de entregar su visión y de ser parte de una iniciativa como esta.

Manifiesta que las respuestas hasta ahora llegadas mencionan que se trata de una buena iniciativa, pero su falla es que carece de mayor representatividad regional. Se recuerda por ejemplo cuando con recursos regionales se aportó para construir el Centro de Biotecnología, donde se constituyó un Consejo, siendo mandado por parte del Core don Juan López, instancia que fue citada sólo dos veces por la Universidad, transformándose en un ente privado con recursos públicos, por lo que se hace mención del riesgo que esto se convierta en un proyecto principalmente inmobiliario. También se menciona la importancia de tener un parque de este tipo para la región, indicándose que para no dejar una tarea inconclusa se debería dejar una señal al nuevo Consejo, entregando la información de todas las respuestas recibidas y dejar algún tipo de conclusión, por parte del Consejo Regional saliente.

Menciona que se considera que este es un buen proyecto y no se puede castigar a la universidad que lo realizó por tener iniciativa propia durante varios años, por lo que se cree se debe apoyar y que otras universidades se puedan integrar.

Como conclusión manifiesta que se plantea que el proyecto es importante para la región y con los antecedentes llegados, más el detalle de las veces que ha sido analizado el tema en Comisión y el Consejo, se haga un resumen o documento de lo realizado, por lo que se propone que el Consejero Jaime Aravena, apoyado por la Secretaría Ejecutiva, haga ese trabajo que sirva de insumo para el próximo Consejo Regional. Siendo lo que puede informar y que sigue pendiente dentro de la Comisión de Fomento.

Finalmente plantea que se informó, que a medio día de hoy ingresó el Ord N°335, del 06.03.2014, sobre Transferencia ex trabajadores de Industria Pesquera Región del Bio Bio, no estando incorporado en la tabla de la Comisión, se procedió a que esta tomara la decisión en cuanto a que si se abordara o no el proyecto, el acuerdo de la Comisión por una votación mayoritaria es que se acordó postergar la vista del Ord. N°335, del 06.03.2014, sobre Transferencia ex trabajadores de Industria Pesquera Región del Bio Bio, para la próxima reunión de la Comisión.

CONSEJERO REGIONAL SR. CLAUDIO ARTEAGA R., señala que lo que indicó anteriormente lo sostiene ahora, en términos de que solicita que se reponga esto y sea el Consejo quien tome una decisión.

Dice que es un conjunto importante de beneficiarios que lo han pasado mal, indudablemente que ellos aspiran a que el Consejo pueda de alguna manera resolver un problema serio del sector que es de público y notorio conocimiento, en

ese aspecto quisiera que se aplicara el mismo sentido de justicia distributiva y esto significa que si se vieron 4 proyectos anteriormente y que se dio el curso, lo mismo solicita para este proyecto de que puedan verlo ahora en el mérito, donde los Consejeros, el Presidente del Consejo o el Presidente de la Comisión puede hacer una sucinta relación de él y someter en votación este proyecto al igual como ocurrió con el resto.

Solicita esto en atención a que los tiempos sociales son distintos a los tiempos del horario convencional que conoce, aquí hay tiempos sociales y hay personas que la están pasando mal y cree que en la medida en que sean capaces de anticipar soluciones bienvenido sea para ellos, siempre ha habido una gran voluntad social y política del Consejo para apoyar a los trabajadores, aquí los trabajadores pesqueros están solicitando la ayuda de los Consejeros y no por una cuestión de carácter meramente formal va a seguir postergando esto, y no dice que no se va a ver o no se va a aprobar pero lo que pide es reconsiderar el tratamiento de un problema de esta entidad y naturaleza, solo eso y pide reposición de él.

CONSEJERO REGIONAL SR. OSCAR FERREL M., Indica que este tema se vio en la Comisión, a diferencia de los otros 4 y la Comisión votó una manera de resolver el tema y en consecuencia la forma de absorber el planteamiento que plantea legítimamente el Consejero Arteaga es que se vote en el plenario lo que la Comisión está informando y cree que así se zanja cualquier duda.

CONSEJERO REGIONAL SR. PATRICIO PINILLA V., En la misma línea que señalaba el Consejero Ferrel, entrega dos antecedentes, indica que este era un proyecto de transferencia a Sercotec, y justamente están viendo las dificultades y necesidades que existen de certeza jurídica en las actuaciones que hace el Consejo Regional, pide un mínimo dato de prudencia los Consejeros hacer entender que no corresponde que vean este proyecto sin escuchar a Sercotec ni a las organizaciones respectivas, para no tener la misma dificultad que ya están teniendo con otros proyectos, así que está de acuerdo en que se vote el acuerdo de la Comisión y respaldar el acuerdo de la Comisión.

PRESIDENTE DEL CONSEJO, Procede a someter a votación el acuerdo de la Comisión, en el sentido de que respecto al proyecto de Transferencia de Extrabajadores de Industria Pesquera Región del Bio Bio, mediante el Ord. N° 335, sea pospuesto su vista para la próxima sesión.

ACUERDO N° 23:

SE ACUERDA POR 16 VOTOS A FAVOR, 06 EN CONTRA POSPONER LA VISTA DEL ORD. N° 335 SOBRE TRANSFERENCIA DE EXTRABAJADORES DE INDUSTRIA PESQUERA REGIÓN DEL BIO BIO.

CONCURRIERON A ESTA VOTACIÓN 22 CONSEJEROS REGIONALES:

A FAVOR: CONSEJERA REGIONAL SRA. MAGALY VASQUEZ S., Y LOS CONSEJEROS REGIONALES SRES. ARANEDA, ARAYA, CUEVAS, DAROCH, DEL PINO, ESPEJO, FERREL, JARPA, LÓPEZ, MORALES, MUÑOZ, PEREZ, PINILLA, VALENZUELA, VARGAS.

EN CONTRA: AGUAYO, ARAVENA, ARTEAGA, AVILA, MANSO, SEGUEL.

CONSEJERO REGIONAL SR. CLAUDIO ARTEAGA R., De acuerdo al reglamento indica que lo que propuso fue una moción de orden, por ende solicita que se vote la moción de orden en términos de que se reponga esa solicitud, por eso pide que se someta a votación la reposición hoy del proyecto aquí en sala.

PRESIDENTE DEL CONSEJO, Indica que hay una moción de orden del Consejero Arteaga, en el sentido de reponer este proyecto y pronunciarse sobre él.

CONSEJERO REGIONAL SR. OSCAR FERREL M., Considera que lo que plantea el Consejero Arteaga es redundante, es algo que ya se vio, porque existe una votación y se insiste en someter a votación desde otra perspectiva, aquí afortunadamente este Consejo está terminando y será el próximo Consejo que verá si sigue votando de esta forma. Es partidario de mantener la votación que se hizo, sin embargo si el Consejero insiste, es un caballero y lo escuchara.

PRESIDENTE DEL CONSEJO, Tratándose de una moción de orden va a someter a votación la moción de orden presentada por el Consejero Arteaga en el sentido que se reponga y se vote el Ord. N° 335 sobre Transferencia de Extrabajadores de Industria Pesquera Región del Bio Bio.

VOTACIÓN N° 24:

SE RECHAZA POR 06 VOTOS A FAVOR, 15 EN CONTRA Y 01 ABSTENCIÓN EL REPONER LA VISTA DEL ORD. N° 335 SOBRE TRANSFERENCIA DE EXTRABAJADORES DE INDUSTRIA PESQUERA REGIÓN DEL BIO BIO.

CONCURRIERON A ESTA VOTACIÓN 22 CONSEJEROS REGIONALES:

A FAVOR: CONSEJEROS REGIONALES SRES. AGUAYO, ARAVENA, ARTEAGA, AVILA, MANSO, SEGUEL.

EN CONTRA: CONSEJERA REGIONAL SRA. MAGALY VASQUEZ S., Y LOS CONSEJEROS REGIONALES SRES. ARANEDA, ARAYA, DAROCH, DEL PINO, ESPEJO, FERREL, JARPA, LÓPEZ, MORALES, MUÑOZ, PEREZ, PINILLA, VALENZUELA, VARGAS.

ABSTENCIÓN: CONSEJERO REGIONAL SR. DANIEL CUEVAS F.

PRESIDENTE DEL CONSEJO, Manifiesta que se rechaza la moción y queda afirme la vista de este Ord. N° 335 para la próxima Sesión.

CONSEJERO REGIONAL SR. PATRICIO PINILLA V., Finaliza con su informe, agradece el trabajo de todos los Consejeros en este ámbito y espera que todos se puedan sentir orgullosos de que hicieron el trabajo de enfrentar los temas de innovación, de emprendimiento y fomento con la mayor altura de mira, las discusiones fueron siempre importantes, aportativas, agradece al vicepresidente de la Comisión el Consejero Vargas, agradece a todos los que participaron de la Comisión, a los que fueron muy fieles, porque eran temas muy áridos y agradece por haberle brindado la oportunidad de haber dirigido esta Comisión.

7. INFORME COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE

CONSEJERO REGIONAL SR. JAIME ARAVENA S., Presidente de la Comisión de Medio Ambiente indica que la Comisión se reúne para analizar como único punto, el Ord. N° 321 de fecha 04.03.2014, que solicita la aprobación de recursos para ejecutar la iniciativa "Reposición Camión Recolector Residuos Sólidos, Tomé", por un costo total de M\$83.407.- con cargo a la Línea Presupuestaria Multisectorial del Presupuesto FNDR.

Dice que el proyecto consiste en la reposición de un camión de 19 metros cúbicos, con caja compactadora metálica con sistema hidráulico, y con alza contenedor incorporado. Se indicó que el problema radica en la falta de servicio de extracción de basura en la comuna, agregando a ello nuevos sectores a los cuales atender, generados por la construcción de nuevas viviendas destinadas principalmente a damnificados del terremoto y tsunami del 27/F. Se deja establecido que el camión que se dará de baja corresponde a un camión recolector del año 2003, el cual ha presentado múltiples episodios de falla en los últimos años, lo que provoca que frecuentemente se encuentre en taller para reparación y cambios de repuestos, lo que implica un elevado costo para el municipio y un deterioro en la calidad del servicio de extracción de residuos sólidos.

Analizados los antecedentes indica que la Comisión, por la unanimidad de los integrantes presentes, recomienda a la sala la aprobación de recursos para la ejecución del proyecto "Reposición Camión Recolector Residuos Sólidos, Tomé", por un monto total de M\$83.407.- con cargo a la Línea Presupuestaria Multisectorial del Presupuesto FNDR.

PRESIDENTE DEL CONSEJO, Somete a votación la aprobación del Ord. N° 321 de fecha 04.03.2014, que solicita recursos para ejecutar la iniciativa "Reposición Camión Recolector Residuos Sólidos, Tomé", por un costo total de M\$83.407.-

ACUERDO N° 25:

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR RECURSOS PARA PROYECTO DENOMINADO "REPOSICIÓN CAMIÓN RECOLECTOR RESIDUOS SÓLIDOS, TOMÉ", CÓDIGO BIP 30150025, POR UN MONTO TOTAL DE M\$83.407.- CON CARGO A LA LÍNEA PRESUPUESTARIA MULTISECTORIAL DEL PRESUPUESTO DE INVERSIONES FNDR.

CONCURRIERON A ESTA VOTACIÓN 20 CONSEJEROS REGIONALES:

A FAVOR: CONSEJERA REGIONAL SRA. MAGALY VASQUEZ S., Y LOS CONSEJEROS REGIONALES SRES. AGUAYO, ARANEDA, ARAVENA, ARAYA, ARTEAGA, AVILA, CUEVAS, DAROCH, DEL PINO, ESPEJO, FERREL, JARPA, LÓPEZ, MANSO, MORALES, MUÑOZ, PEREZ, PINILLA, SEGUEL, VALENZUELA, VARGAS.

CONSEJERO REGIONAL SR. JAIME ARAVENA S., Finalmente agradece a los Consejeros que lo acompañaron en esta Comisión, que le dieron quórum, porque era muy difícil tenerlo, normalmente era la primera Comisión temprano en la mañana y por lo tanto le permitieron de alguna manera avanzar en esta Comisión, se despide, espera haberlo hecho bien, hubo el esfuerzo y voluntad de hacerlo en una Comisión que es extremadamente complicada, porque muchas veces no era aprobar proyectos sino que simplemente analizar proyectos de la Ley de Bases del Medio Ambiente que tienen complejidad.

9. INFORME COMISIÓN DE GOBIERNO

CONSEJERO REGIONAL SR. OSCAR FERREL M., Presidente de la Comisión de Gobierno indica que al amparo de las materias tratadas, durante el desarrollo de esta reunión el informe va a ser extremadamente sucinto, rescata como cuenta todavía el hecho de que se ha trabajado en crear condiciones nuevas o condiciones de transición, para recibir al nuevo Consejo que es bastante más grande que el actual pero hoy les comunicó don Lorenzo Carbonell que la administración había tomado la decisión de no realizar ninguna adecuación de las dependencias y traspasar el asunto al nuevo Intendente y nuevo Consejo. Manifiesta que lamentablemente a estas alturas no están en condiciones de reaccionar frente a esa decisión y por lo tanto no tienen más que acatarlo.

A partir de lo anterior indica que se analizó el tema de la metodología para los efectos de abordar la actualización de la Estrategia de Desarrollo Regional, e informa que se tomó la determinación de transferirla al nuevo Consejo sin mayores comentarios, siendo como ha sido abordado y en consecuencia no corresponde ser alero y repetir estas cosas desde otra perspectiva.

Comenta que le interesa ahora dar la posibilidad como Presidente de la Comisión de Gobierno y en la hora última del cierre de este Consejo en lo que se refiere a este tipo de reuniones, permitir que los Consejeros Jefes de Bancadas y aquel Consejero que así lo desee, pueda a lo menos expresar alguna reflexión en torno a lo que ha sido estos 4 o 9 años que muchos de los Consejeros transformaron más allá del tipo de Gobierno que les tocó trabajo, este periodo que colaboraron en transformar en un periodo de realizaciones, así que abriría la

palabra con la venia del Presidente del Consejo para que los Consejeros se pudieran expresar e incluso algún otro Consejero que por mutuo propio quisieran hacerlo también.

PRESIDENTE DEL CONSEJO, Indica que darían la palabra a cada Jefe de Bancada y después pueden hablar los Consejeros que deseen manifestar algún sentimiento con respecto a este fin de ciclo del Consejo Regional.

CONSEJERO REGIONAL SR. VICTOR VALENZUELA A., Como Jefe de Bancada del Partido Socialista saluda a la Alcaldesa, Alcaldes y Concejales, a los Consejeros Regionales electos, a los representantes de las Universidades a la comunidad y a las organizaciones sociales que les acompañan, e indica que:

"A nombre de la Bancada del Partido Socialista solamente una reflexión de última hora, en este último encuentro y que no va a ser la última vez que nos encontremos en el mediano plazo, recuerda que el Gore es una institución joven, solamente fue creada en el año 1993, como dato general, recuerda que está en proceso de construcción y crecimiento, recordar que en este minuto se está discutiendo en el Parlamento una Ley que espera que sea muy buena ley, que permita efectivamente a través de los Consejeros Regionales influir en el desarrollo de la región del Bío Bío, creemos que los Consejeros Regionales debemos tener más atribuciones, más recursos de decisión regional, quiere recordar a los Consejeros electos, que sólo deciden el 8 o 9% de los recursos que se gastan en la región, por lo tanto queda mucho por avanzar y crecer.

Agradece la unidad que han tenido como Consejeros Regionales los que se van y dice esto porque más allá de las contiendas políticas y la mirada de sociedad que pudiese tener cada uno, han mantenido una unidad que ha permitido mirar hacia un mediano y largo plazo y han dejado plasmado una serie de proyectos de corto y mediano alcance que van a permitir aumentar y mejorar el desarrollo y la calidad de vida de los habitantes de la región.

En relación y quiere agradecer el respeto personal y el profesional de las distintas bancadas políticas, unos con otros, en el desarrollo que espera que se pueda mantener en el tiempo.

Finalmente a nombre de la Bancada agradecer al equipo del Gore., a través de la Jefa de División, agradecer al equipo del Consejo Regional a través de la Secretaria Ejecutiva Sra. Joanna Pérez, que nos permitió poder desarrollar y poder plasmar el trabajo con igualdad de oportunidades para todas las bancadas.

Agradece a los Alcaldes y Concejales que nos permitieron estar en este espacio porque recuerda que estos Consejeros fueron elegidos básicamente por los Concejales y los Alcaldes de cada una de las provincias, agradece en este caso particular al Partido Socialista de Chile que les permitió participar en este espacio y que sin eso no podrían haber llegado acá, agradecer en lo particular a las organizaciones sociales, con la cual nos pudimos relacionar, trabajar y finalmente a cada una de nuestras familias que esto quita tiempo pero que lo hacemos con mucho cariño y en lo particular cree representar a esta bancada agradecer, así que esta Bancada se va con ánimo, 2 de nuestros representantes continúan la tarea, alguien dijo por ahí 9 años, mentira hay algunos que llevan bastante tiempo, unos 17 van a cumplir la mayoría de edad, va a ser el decano de los Consejeros Regionales porque además lo ha hecho muy bien.

Gracias a todos los Consejeros por la oportunidad y amistad que les han conferido a cada uno de los Socialistas en este espacio."

CONSEJERO REGIONAL SR. ALBERTO JARPA L., Jefe de la Bancada de la Democracia Cristiana, expresa que:

"Al cumplirse el término de éste Consejo Regional, a la Bancada de la Democracia Cristiana, nos embargan sentimientos de satisfacción y gratitud.

Satisfacción, por cuanto hemos obrado en conciencia aportando un grano de arena para materializar decenas de proyectos viales, de infraestructura, de desarrollo cultural, deportivo y social, que son sueños transformados en realidad para las comunas de Ñuble y la región y que han venido a aportar una importante cuota de justicia social en la distribución de recursos a nivel regional. Dicha satisfacción se hace latente al atestiguar que a través del patrocinio o apoyo que hacemos de un proyecto, hemos logrado mejorar la conectividad de los sectores rurales, fortalecer la asociatividad, dotar de mayor autonomía a nuestras organizaciones sociales y reducir la brecha entre comunas ricas y pobres.

Gratitud, a Dios y a nuestro partido, por habernos dado la oportunidad de desempeñar un rol que permite hacer efectiva nuestra vocación de servicio público; por permitirnos interiorizarnos de tantos territorios cuyas necesidades no figuran en los mapas, y por hacer efectiva la participación de la ciudadanía regional. Gratitud también a todos quienes forman parte del Consejo Regional, sin importar su color e historia, por abrir un espacio al diálogo, que ha sido un árbol de frutos generosos que han dotado de progreso a la región del Bío Bío.

Sepan ustedes que nos sentimos comprometidos con este Consejo Regional y con los intereses de Chile, la región y su gente, la cual constituye el valor más importante de una sociedad y el bien máspreciado de la democracia.

Que la elección directa de los Consejeros Regionales sea una oportunidad para incrementar la visibilidad del Consejo Regional en esta región, para seguir perfeccionando el rol normativo, resolutivo y fiscalizador de los Consejeros, para aumentar el prestigio social de las instituciones y para seguir trabajando por el bien común.

Felicitaciones a todos los colegas Consejeros Regionales de este período 2009-2014."

CONSEJERO REGIONAL SR. BERNARDO DAROCH A., Jefe de la Bancada del Partido por la Democracia, indica que:

"Intentar hacer un balance de la labor que han realizado estos últimos años para algunos 9 años, para otros los últimos 5 años, no es fácil, creo que nos perdemos un poco si quisiéramos reflejar en algunos casos en particular o proyectos particulares, el tremendo aporte que desde este Consejo Regional han hecho al desarrollo de las localidades, comunas y de la región. Por ello es que deben sentirse satisfechos y nuestra bancada así lo expresa, satisfechos del aporte que entregamos, satisfechos de los recursos que destinamos de muy buena manera a las mayores necesidades de la región que llegaron a éste Consejo Regional solicitando estos recursos y también decir que efectivamente logramos durante estos años un nivel importantísimo de camaradería que nos permitió ponernos de acuerdo con más facilidad en proyectos emblemáticos para la región, que finalmente después de largas discusiones como tiene que ser

siempre en estas grandes iniciativas, fueron asumidas y aprobadas por el consenso de los colegas.

Decir que tenemos y nos quedan cosas pendientes, hubieran querido avanzar más, en lo que se refiere particularmente al rol de los Consejeros al estatuto de los Consejeros, al poder de los Gobiernos Regionales, creo que dimos un paso relevante cual fue el haber estado siempre detrás de la mayor legitimización de nuestros cargos, es decir, detrás de una elección directa por la ciudadanía, que dicho sea de paso, ha dotado al Consejo Regional y al nuevo Consejo que se instala a partir del próximo martes, de una potestad absolutamente distinta a la que nosotros hemos ejercido durante estos años.

Pero también nos quedan cosas pendientes y ojala los próximos Consejeros también den la pelea, como la dimos nosotros, para que las potestades que hoy día la ley otorga, sean mayores, sean profundas las iniciativas que están en el Congreso hoy día sean mejoradas, porque efectivamente los Gobiernos Regionales hemos demostrado que nos hemos interiorizado en profundidad de los problemas de la región y de las localidades y han aportado a su mayor y mejor desarrollo.

Agradece la excelente conducción del Consejo en los últimos años con el Intendente Lobos, creo que cultivamos una amistad, respeto, proviniendo del ámbito absolutamente privado, finalmente logró estar de manera notable a la cabeza de este Consejo Regional, así que a todos muchas gracias."

CONSEJERO REGIONAL SR. JAIME ARAVENA S., Jefe de la Bancada de Renovación Nacional manifiesta que en honor a la verdad han decidido dar la palabra al Consejero Javier Ávila, en representación de la Bancada, siendo el Consejero que continúa en el cargo el próximo período.

CONSEJERO REGIONAL SR. JAVIER AVILA P., Representante Bancada Renovación Nacional menciona que:

"Señor Intendente y Presidente del Consejo Regional Don Víctor Lobos, estimados colegas Consejeros Regionales en ejercicio, Señores Consejeros electos presentes en la sala, autoridades regionales, provinciales y comunales presentes, señores Jefes de División del Gore., Sra. Secretaria Ejecutiva y Personal del Core., profesionales y amigos del Gore., invitados especiales, señoras y señores.

Los Consejeros Regionales de la Bancada de Renovación Nacional me han conferido el honor y la responsabilidad de representarlos en esta ocasión, en la que se cierra un capítulo de la historia de nuestra región. Hecho este no menor, ya que no sólo termina su ejercicio el Consejo Regional 2009-2014, prorroga de un año incluida, sino también entendemos se cumple una etapa en el desarrollo de un concepto, de un modelo institucional que todos valoramos y propiciamos, me refiero a la regionalización.

En efecto, después de largos años de funcionamiento de un sistema de representación indirecta de la ciudadanía en el Gobierno de la Región, manifestación y expresión más nítida de una aun incompleta regionalización, estamos ad portas de instalar en esta instancia a representantes directos de la ciudadanía, lo que sin duda es un hito que la historia política de nuestra patria recogerá.

Los actuales Consejeros Regionales entonces, somos testigos y actores en este acontecimiento, que a mi parecer se materializa envuelto en una paradoja de avanzar en el directo conocimiento de la problemática y aspiraciones de la comunidad a través de la elección popular, pero por otra parte con señales desgraciadamente concretas de una manifiesta disminución de las facultades y atribuciones que permitían ocuparse o ser parte en la solución de problemas y concreción de aspiraciones de comunas, barrios e instituciones de nuestras provincias.

Tengo la esperanza que de aquí al término de los trámites legislativos de la Ley de modernización de la regionalización, a cargo del nuevo Parlamento se verifique un cambio notable en las orientaciones que actualmente conocemos para esta ley.

Sin embargo creo que hoy, por sobre todo es tiempo de reconocer y agradecer y tratando de evitar el riesgo de involuntariamente olvidar a alguien, señalaré que como ciudadanos debemos reconocer y agradecer en esta etapa institucional a quienes presidieron esta instancia, aportando con su capacidad y liderazgo al desarrollo y buena marcha de la región. Desde don Adolfo Veloso, hasta nuestro actual Intendente don Víctor Lobos, y en su persona Sr. Intendente deposito el agradecimiento a esos hombres y mujeres que fueron los Intendentes y Presidentes del Consejo Regional, a todos, muchas gracias.

Junto a las señoras y señores Intendentes que aludo han existido equipos de trabajo, profesionales responsables de la marcha administrativa y funcional del Gobierno de la Región, a todos ellos, Jefes de División, profesionales y funcionarios, también nuestro reconocimiento agradecido.

En sucesivos Gobiernos Regionales hasta hoy, en representación por sobre todo de nuestras provincias y nuestros partidos políticos después, los Consejeros Regionales hemos compartido la responsabilidad de hacer Gobierno, diseñar y/o apoyar iniciativas, sin otro norte que aportar a la solución de problemas, a satisfacer necesidades, a desarrollar capacidades, en fin a permitir el crecimiento de nuestra región, no solo con obras de fierro y cemento, sino también apoyando actividades y acciones que alimentan el espíritu de la comunidad del Bío Bío.

En este trabajo los Consejeros Regionales desde el inicio de esta institucionalidad hasta hoy, hemos contado siempre con, el apoyo oportuno, valioso, la muy buena disposición y la entrega del personal del Consejo Regional, Joanna, María Eugenia, Jeannette, Vanessa, Andrea, Aldo, Manuel, infinitas gracias.

Permítanme también desde este lugar de Consejero, dar las gracias a todos quienes formaron parte de este Consejo Regional en esta etapa institucional que nos corresponde cerrar. Gracias especialmente a cada uno de los aquí presentes, con nuestras virtudes y defectos, gracias por la amistad y por sobre todo gracias por su aporte realizado a la región del Bío Bío.

Quiero hacer una mención especial a mis colegas de Bancada, yo más que nadie conozco de cerca su dedicación y entrega por esta noble función, Julián, Juan Francisco, Jaime, muchas gracias por la amistad, apoyo y el compromiso.

Estoy cierto que quienes no continuaran en el Core., seguirán atentos y prestos a seguir contribuyendo al crecimiento y desarrollo de sus provincias y de la región, independiente de lugar o responsabilidad que asuman o desempeñen.

Todos, en estos años han dado muestras de su profundo compromiso y cariño por nuestra región y el tiempo no lo variara.

Y quienes por decisión popular continuaremos en este Consejo Regional, por cierto, procuraremos aportar como siempre con nuestras capacidades y además con nuestra experiencia de manera que el nuevo Gobierno Regional, con su primera autoridad recién nombrada al frente, podamos todos independiente de nuestras visiones de sociedad, seguir trabajando por hacer de nuestra región una región más prospera, más amigable y sus habitantes cada día más felices."

CONSEJERO REGIONAL SR. CLAUDIO ARTEAGA R., Jefe de la Bancada del Partido Unión por la Democracia expresa que:

"Señor Presidente del Consejo e Intendente Regional, señores Consejeros, estimados Alcaldes, estimados Consejeros Regionales electos, estimados Concejales, autoridades presentes, en representación de su partido, en primer lugar quiero manifestar el agradecimiento a Dios, que nos ha permitido ser lo que somos y estar donde estamos.

En segundo lugar agradece la oportunidad que se nos ha dado en nuestra Bancada y al Consejero que habla, de poder destinar lo mejor de cada uno de nosotros, en procuro de obtener el bien común, y el progreso general de la región, son muchas las personas que esperan mucho de nosotros, que estamos investidos de alguna manera de poder, independiente de las diferencias que por cierto tenemos en el campo doctrinario e ideológico fuimos capaces de buscar lugares de dialogo y de transversalidad política tan necesarias para que los países avancen y las personas se entiendan y dialoguen entre sí, agradezco la oportunidad que se ha dado a nuestra bancada, de poder siempre poner sus puntos, que pueden, naturalmente no convergir a veces desde el punto generales existentes en un órgano colegiado, que a veces los entendimientos son frágiles y difíciles, pero quiero agradecer los espacios de diálogos y comunicación que nos permitieron fijar nuestras posturas, entendiendo siempre que fuimos un colegiado, al menos por parte de la alianza minoritario dentro del Consejo, pero las peticiones que siempre formulamos y los proyectos que contenían beneficios para nuestras poblaciones, sobre todo para las personas más vulnerables, fueron acogidos con grandeza, sinceridad y con espíritu verdadero de apoyo.

Quiero agradecer a mi Gobierno, encabezado por el Presidente Sebastián Piñera, por la oportunidad que me dio desde mi ámbito de poder colaborar en tareas, proyectos y programas que llevaron siempre un sello de beneficio de las comunidades más necesitadas. Allí está el progreso, no soy yo quien va a ser un registro de ello sino que es la ciudadanía quien podrá disfrutar de todos estos bienes sociales, culturales y de otra naturaleza que fueron durante su Gobierno y reconocer también todo el bagaje de los Gobiernos anteriores y en un continuo hemos logrado que las personas se beneficien de manera mejor en la región y el norte nuestro siempre ha sido buscar un equilibrio, difícil por cierto, entre los intereses urgentes de nuestras comunidades que tanto nos demandan y las posibilidades reales que tenemos dentro de medios que no son siempre los más abundante.

Quisiera agradecer a los Concejales que nos dieron la confianza al elegimos y hemos cumplido un ciclo político, quiero en particular expresar mi agradecimiento por la confianza, por la transversalidad, por la inclusividad que siempre ha tenido el Presidente de este Consejo nuestro Intendente, más allá de cualquier otra consideración, todos hemos encontrado en nuestra autoridad

regional una acogida, muy necesaria para que pudiéramos cada uno y grupalmente expresar nuestras inquietudes y las más de las veces cuando fue posible encontraron el eco necesario.

Creo que vienen tiempos de definiciones, hay un nuevo Gobierno que se inicia, al cual le desea el mejor de los éxitos, porque el éxito de ese Gobierno va a ser el éxito de todos los chilenos y naturalmente el éxito de mi familia y los intereses de cada uno de nosotros, por cierto, procura. Desea éxito para que una serie de obras que quedaron inconclusas, puedan ellas comprometer el acuerdo de los Consejeros Regionales entrantes y las autoridades, para que las personas más necesitadas y vulnerables en definitiva sean las que sean consideradas en la manera que corresponde.

Quiero finalmente agradecer al conjunto importante de colaboradores que con su entusiasmo, con su simpatía personal, con su eficiencia, me refiero al personal directo del Consejo Regional, encabezado por la Secretaria Ejecutiva, a quien agradezco todo su trabajo junto a su equipo colaborador, como así mismo a todos los funcionarios del Gobierno Regional y los servicios dependientes.

Finalmente agradecerles a los señores Alcaldes, algunos de ellos aquí presentes en sala, a los Concejales, a los Consejeros Regionales desearles el mejor de los éxitos en esta tarea, y finalmente a tener la certeza que nuestro país, es un país pujante, es un país que cada día avanza mucho mejor con el reconocimiento internacional que tiene y con las condiciones de mejorías que sus habitantes han experimentado durante los años y particularmente me hago cargo de los últimos 4 años de mi Gobierno.

Le pido a Dios que nos de fuerza a todos, sabiduría y entendimiento, para hacer las cosas cada día mejor, hemos cumplido un ciclo, lo dije al inicio y estoy feliz haber podido servir desde esta tribuna, los intereses de mi región, los intereses de mi partido y en general los intereses de todos los chilenos, insisto, más necesitados, del apoyo que siempre procuramos nosotros. Muchas gracias y me voy muy contento de la labor que hemos desarrollado y creo que pudimos haber hecho mucho más, pero en fin, las cosas son como son y esperamos a futuro que quienes toman la posta sigan haciendo las cosas, de la misma o mejor, que nosotros al menos hemos honestamente intentado."

CONSEJERO REGIONAL SR. JUAN LUIS MANSO V., En su calidad de Consejero independiente, quiere hacer una pequeña reflexión, señala que:

"En primer lugar darle gracias a Dios, por la oportunidad que me dio por poder estar acá, de poder servir desde esta tribuna, desde este Consejo, agradecer al personal del Consejo, Joanna, María Eugenia, Andrea, Jeannette, Aldo, Vanessa y Manuel. Al personal del Gobierno Regional que hace el trabajo que nos llega y a mis colegas que han hecho posible que aprobemos un fin de iniciativas que van en directo beneficio de quienes viven en esta región. Lamentablemente no veo a los Parlamentarios de nuestra región, me imagino que están trabajando arduamente en como quitar atribuciones a los Consejeros Regionales, para poder brillar ellos, una lástima a mí me hubiese gustado que hubieran estado acá, pero como dijo don Claudio las cosas son como son y no vamos a disfrazar las cosas.

A mi modo de ver, una de las mejores cosas que hacemos nosotros o que hace un Consejero y espero que puedan seguir haciendo los Consejeros

Regionales es impactar de manera positiva y directa la calidad de vida de quienes habitan en la región, a través de un sinfín de proyectos que aprobamos, parque, proyectos de agua potable, caminos, iluminación, seguridad, deporte, cultura. Hay un sinfín de proyectos que hemos aprobado nosotros y que van en directa mejora de la calidad de vida de quienes viven aquí, de nuestros vecinos y nosotros mismos, pero lamentablemente en estos momentos aciagos que está nuestro país, en que lo público pretende imponerse ante lo privado, y que la persona al parecer ya no va a ser el centro de su propio futuro, hay que resaltar otra cosa muy importante que hacemos nosotros, que no es menor, y creo que son fundamentales para la vida de cada uno de nosotros, en primer lugar, a través de los proyectos que aprobamos, por ejemplo en educación, salud y fomento productivo, vamos eliminando o tratamos de eliminar las injusticias que se producen día a día y que son productos de nuestro propio accionar, no son producto de la acción de una masa o un ente amorfo, son responsabilidad de cada uno de nosotros, propio de nuestra naturaleza, no somos ángeles, pero por lo menos nos damos cuenta y tratamos de hacer algo al respecto, pero más importante aún es en este sentido, el otorgar oportunidades a los demás, es que cada uno a cada uno de los habitantes de la región con este tipo de proyectos que hemos aprobado, le hemos dado la oportunidad de desarrollar libremente, las propias capacidades y talentos que el Creador a cada uno nos dio, de manera que cada uno coseche los frutos de su propio esfuerzo y trabajo.

En este sentido, estoy orgulloso de lo que hemos hecho, orgulloso de lo que yo he hecho y puedo decir con total tranquilidad misión cumplida, muchas gracias."

CONSEJERO REGIONAL SR. HECTOR ARANEDA N., Dice que es el Consejero más nuevo y manifiesta que:

"En primer lugar quiero dar gracias a Dios, a mi familia y mi partido, por permitirme participar en esta instancia selecta, que tiene tanta injerencia en aquello que ya aquí se ha dicho, que es con su accionar es mejorar la calidad de vida de la gente de nuestra región, especialmente cuando se trata de proyectos sociales que impactan directamente en ese ámbito a aquella gente más vulnerable.

En segundo lugar quiero agradecer a usted todas las deferencias que tuvo con este Consejero, la disponibilidad que tuvo para escuchar algunos de mis planteamientos y para ayudarme a buscar algunas soluciones en aquellos temas que a mí me interesaban.

En tercer lugar quiero agradecer a los integrantes de este Consejo, a quienes conocí durante este tiempo, por el buen trato que tuvieron conmigo y por toda la interacción que permitió desarrollar un trabajo armónico y en conjunto, en beneficio de todos los habitantes de la región.

Quiero dar gracias a aquellos funcionarios públicos, a quienes recurrí, buscando información o haciendo un seguimiento a aquellos proyectos que nos llegaban para tener cabal conocimiento de qué se trataba y en definitiva votar informados cada uno de esos proyectos. Tuve una excelente acogida, un excelente trato, agradezco a cada uno de ellos que me recibieron en sus oficinas.

Agradecer a la gente del Gobierno Regional, de las distintas divisiones, con quienes también compartí y donde estuve trabajando en pos de nuestro cometido,

a la gente del Core., a Joanna y todo su equipo, agradezco a ellos fundamentalmente el trato humano y deferente que tuvieron conmigo.

Quiero terminar reiterando mi agradecimiento por haberme permitido participar en esta instancia tan selecta y tan gravitante para el desarrollo y el bienestar de nuestra región. Muchas gracias."

CONSEJERO REGIONAL SR. OSCAR FERREL M., Señala que es lo contrario de Héctor lleva 9 años en este Consejo, y cree que debiera decir 4 o 5 cosas rápidas. Señala que:

"Acogerme a todo lo que han planteado los Consejeros respecto a las gracias, partiendo por usted, su equipo, aun cuando sostengo que las gracias uno las da en el trato que se sostiene día a día con la gente, y en consecuencia creo que a mi gente y a los que trabajan con nosotros les he dado las gracias permanentemente, ese es mi forma de ver las cosas, lo que no significa que no respete las otras.

Ahora yo creo que lo esencial de este Consejo, es que entregó una demostración real, efectiva, visible, tangible de que es posible la discrepancia con la fraternidad, que es posible convivir entre sectores políticos antagónicos haciendo cosas por el servicio público efectivo, y en donde lo que prima a juicio mío es que uno hace el bien sin mirar a quien, en otras palabras uno articula acuerdos consigue cosas pero no anda acosando a quienes la reciben ni siquiera se anda anunciando, no estoy criticando a nadie que por alguna razón especial tenga que hacerlo, estoy diciendo que el servicio público efectivo se hace, articulando acuerdos para que el hacer se transforme en realidad.

Nosotros hemos discrepado notablemente al equipo del ejecutivo presidido por el Presidente, que es una gran persona, pero le hemos dicho que no, por ejemplo cuando planteó el tema del Teatro Regional, porque nos pareció inoportuno, nos pareció que presentaba una serie de problemas, aun cuando fueron sometidos al escaño público a través de los medios que se conjugaron para eso, pero lo hemos hecho de manera noble no hemos insultado a nadie, hemos absorbidos golpes y hemos hecho valer nuestros puntos de vistas, y yo creo que eso es una escuela donde lo importante para nosotros es la posibilidad, a partir de la bancada misma, de tener sentido de cuerpo, al interior de ella el discrepar, de contribuir a que este Consejo tenga sentido de cuerpo, más allá de lo que ya señalé de que son las discrepancias naturales.

Creo que este Consejo tiene un mérito que probablemente no ha sido necesariamente expuesto de manera adecuada en su relieve, el Consejero Arteaga lo decía a la pasada, aquí nadie se ha dado cuenta de que son minorías, él se hacía cargo de eso, aquí la bancada de Gobierno son una franca minoría, la oposición son 14 y de Gobierno 8, pero cuando aquí llega la gente de afuera, los Alcaldes, los Gobernadores, los Concejales, los vecinos, nadie percibe eso, salvo el tema que pueden llegar a ser estructurante, como fue el caso del Teatro Regional, por lo tanto nosotros hemos hecho sentir a los colegas de Gobierno, que son parte de nuestro equipo y ellos no han hecho sentir lo mismo, hemos convergido en el único norte que debe regir un Consejo como éste, que es ejecutar las obras que la comunidad requiere para poder avanzar hacia el desarrollo.

Por lo tanto reiterando mis agradecimientos a través del Presidente del Consejo a su equipo y a usted en lo personal, pienso hoy día de que hemos sido

un Consejo tremendamente realizador y una buena parte hasta esta última gestión, le corresponde a usted, una anterior le corresponde a los Intendentes que estuvieron antes, estoy hablando de la gente que esta hace 9 años acá. Hemos sido un equipo en conjunto con el ejecutivo, tremendamente realizador, aquí ha habido un convenio tácito, el Intendente ha sido muy gente en lo que se refiere a repartir la torta y nosotros hemos sido tremendamente transversales en ponernos de acuerdo y de apoyar aquello, y eso es importante.

Termino señalando que este Consejo es tan bueno, que espero que el próximo Consejo sea mejor y que ocurra una cosa o la otra, serán los acontecimientos que responderán a aquello, nadie puede de antemano anticipar nada, si puede desear, y yo de todo corazón le deseo al nuevo Consejo, que sea más realizador que el nuestro y se lo digo sinceramente. Muchas gracias."

PRESIDENTE DEL CONSEJO, Antes de dar término a la Sesión de Consejo Regional quiere en lo personal decir un par de pensamientos que le afloran en este momento, que es la Sesión última de este Consejo con los actuales Consejeros en inicio de una etapa distinta, con nuevos Consejeros con nuevas reglas del juego. Indica que:

"Primero quisiera dejar constancia de mi agradecimiento a su E. Presidente de la República, don Sebastián Piñera, por la confianza de haberme colocado en este cargo, que fue lo que hizo posible que trabajara con este Consejo en calidad de Presidente.

Quisiera confesarles que creo que de los trabajos que tiene el Intendente Regional uno de los más demandantes, el más entretenido, el más que me produce entusiasmo ha sido este trabajo con el Consejo Regional, por un lado conocer distintas personalidades, gente con mucho carácter, haber conocido los territorios de la región con sus proyectos, haber conocidos a los Alcaldes y sus Concejos comunales, haber conocido al personal del Core., que da todo sustento técnico para que nosotros podamos sacar adelante estos proyectos.

También creo que este organismo del Estado es la máxima expresión de regionalización que tenemos por el momento en Chile, indudablemente es insuficiente, solamente el interés regional se define alrededor de un 9%, el cual les ha tocado por el desarrollo del país, llegar a montos de alrededor de los MM\$100.000.- y yo creo que va a seguir subiendo a futuro, pero cada proyecto que sale de este Consejo es la expresión regional de donde quiere la región asignar los recursos y para dónde quiere ir y en ese sentido este Consejo, los Consejos Regionales de todo Chile de las 15 regiones son esa expresión de deseo regional de por dónde quiere uno invertir los recursos.

Quisiera agradecer la confianza a todos los Consejeros Regionales, creo que hicimos un buen equipo, ya ustedes bien lo decían, desde que yo llegué yo noté que cada día este Consejo Regional presentaba y aprobaba proyectos más importantes, proyectos de mucho mayor monto, proyectos que van a cambiar radicalmente la calidad de vida de las distintas comunas.

En breve, de los proyectos que yo quisiera seleccionar como un hito de este Consejo Regional, indudablemente está el Teatro Regional del Bío Bío, el término del Teatro en Chillán, el Centro Cultural de Los Ángeles, quisiera destacar los recursos para la Costanera Chiguayante, todos los programas de vialidad urbana y en especialmente ese proyecto que aprobamos por MM\$240.000.- compartido entre el MINVU y el Core., en un tercio y 2 tercio respectivamente, que van a

permitir realizar una serie de vialidad urbana tan necesaria, quisiera también destacar el programa de especialistas médicos por MM\$5.000.- que se va a realizar en los próximos meses, el convenio marco de bomberos que puso la región a la institución de bomberos en una capacidad tecnológica y de recursos como se merece una región que tiene tantos problemas de emergencia, tengo la seguridad y así me lo ha manifestado también el Consejero Juan López, que este nuevo convenio marco de Bomberos, lo más probable es que va a ser pronto aprobado, como ha sido el deseo de este Presidente de dotar a esta institución de lo mejor de tecnología para que pueda seguir prestando sus servicios, así mismo quisiera destacar el alcantarillado de Antuco y toda la cantidad enorme de obras viales, y los últimos proyectos importantes que hemos aprobado.

Por lo tanto yo creo señores Consejeros Regionales que con orgullo y con mucho orgullo, porque yo represento y presido este Consejo, ustedes pueden irse con la frente en alto de haber hecho un aporte a la región sustancial, extraordinario, con grandes proyectos, y ahí se veían, son más de MM\$400.000.- que este Consejo ha aprobado para el desarrollo de la región.

Finalmente mis agradecimientos a los Consejeros Regionales, a nuestros 3 Jefes de División, que los coloqué yo en base a la confianza a las aptitudes profesionales, a Joanna Pérez nuestra Ministra de Fe y Secretaria Ejecutiva, a todo el personal del Core., especialmente a todo este equipo que está detrás de nosotros y que silenciosamente Consejo a Consejo permiten que nosotros tengamos los elementos para poder votar los proyectos. A los Alcaldes especialmente a los presentes, a los Concejales a las Juntas de Vecinos, a todos los vecinos y por último recalcar que de los programas que también más me han motivado son las asignaciones del 2%, en que realmente uno llega a lo que las comunidades y vecinos quieren, ahí nosotros tocamos el alma del barrio, esos son proyectos extraordinarios de deporte y cultura, seguridad ciudadana y drogas.

Por lo tanto, muchas gracias, ha sido una experiencia de 3 años enriquecedora para mi persona y creo que nos podemos ir tranquilos con la mente en alto y es una experiencia que ojala no se pierda y que todos nosotros podamos seguir participando en el desarrollo de la región del Bío Bío. Muchas gracias."

Levanta la Sesión siendo las 14.09 horas.

RESUMEN ACUERDOS SESIÓN ORDINARIA N° 05 DE FECHA 07/03/2014

ACUERDO N° 01:

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR LA SIGUIENTE ACTA:

- SESIÓN ORDINARIA N° 03 DE FECHA 03/02/2014.

CONCURRIERON A ESTA VOTACIÓN 22 CONSEJEROS REGIONALES:

A FAVOR: CONSEJERA REGIONAL SRA. MAGALY VASQUEZ S., Y LOS CONSEJEROS REGIONALES SRES. AGUAYO, ARANEDA, ARAVENA, ARAYA, ARTEAGA, AVILA, CUEVAS, DAROCH, DEL PINO, ESPEJO, FERREL, JARPA, LÓPEZ, MANSO, MORALES, MUÑOZ, PEREZ, PINILLA, SEGUEL, VALENZUELA, VARGAS.

ACUERDO N° 02:

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR LA SIGUIENTE ACTA:

- SESIÓN ORDINARIA N° 04 DE FECHA 28/02/2014.

CONCURRIERON A ESTA VOTACIÓN 22 CONSEJEROS REGIONALES:

A FAVOR: CONSEJERA REGIONAL SRA. MAGALY VASQUEZ S., Y LOS CONSEJEROS REGIONALES SRES. AGUAYO, ARANEDA, ARAVENA, ARAYA, ARTEAGA, AVILA, CUEVAS, DAROCH, DEL PINO, ESPEJO, FERREL, JARPA, LÓPEZ, MANSO, MORALES, MUÑOZ, PEREZ, PINILLA, SEGUEL, VALENZUELA, VARGAS.

ACUERDO N° 03:

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR RECURSOS PARA PROYECTO DENOMINADO "CONSERVACIÓN VEREDAS EN DIVERSOS SECTORES DE TALCAHUANO AÑO 2013", CÓDIGO BIP 30137404, POR UN MONTO TOTAL DE M\$2.030.508.- CON CARGO A LA LÍNEA PRESUPUESTARIA URBANISMO DEL PRESUPUESTO DE INVERSIONES FNDR.

CONCURRIERON A ESTA VOTACIÓN 22 CONSEJEROS REGIONALES:

A FAVOR: CONSEJERA REGIONAL SRA. MAGALY VASQUEZ S., Y LOS CONSEJEROS REGIONALES SRES. AGUAYO, ARANEDA, ARAVENA, ARAYA, ARTEAGA, AVILA, CUEVAS, DAROCH, DEL PINO, ESPEJO, FERREL, JARPA, LÓPEZ, MANSO, MORALES, MUÑOZ, PEREZ, PINILLA, SEGUEL, VALENZUELA, VARGAS.

ACUERDO N° 04:

SE ACUERDA POR 21 VOTOS A FAVOR Y 01 INHABILITACIÓN APROBAR RECURSOS PARA PROYECTO DENOMINADO "CONSTRUCCIÓN RAMBLA DIAG. P.A. CERDA, SAN MARTÍN/PLAZA PERÚ, CONCEPCIÓN", CÓDIGO BIP 30095986, POR UN MONTO TOTAL DE M\$1.669.116.- CON CARGO AL ÍTEM URBANISMO DEL PRESUPUESTO DE INVERSIONES FNDR.

CONCURRIERON A ESTA VOTACIÓN 22 CONSEJEROS REGIONALES:

A FAVOR: CONSEJERA REGIONAL SRA. MAGALY VASQUEZ S., Y LOS CONSEJEROS REGIONALES SRES. AGUAYO, ARANEDA, ARAVENA, ARAYA, ARTEAGA, AVILA, CUEVAS, DAROCH, DEL PINO, ESPEJO, FERREL, JARPA, LÓPEZ, MANSO, MORALES, PEREZ, PINILLA, SEGUEL, VALENZUELA, VARGAS.

INHABILITACIÓN: CONSEJERO REGIONAL SR. EDUARDO MUÑOZ M.

ACUERDO N° 05:

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR RECURSOS PARA PROYECTO DENOMINADO "ADQUISICIÓN CAMIÓN ALJIBE COMUNA DE TOMÉ", CÓDIGO BIP 30215572, POR UN MONTO TOTAL DE M\$94.627.- CON CARGO A LA LÍNEA PRESUPUESTARIA MULTISECTORIAL DEL PRESUPUESTO DE INVERSIONES FNDR.

CONCURRIERON A ESTA VOTACIÓN 22 CONSEJEROS REGIONALES:

A FAVOR: CONSEJERA REGIONAL SRA. MAGALY VASQUEZ S., Y LOS CONSEJEROS REGIONALES SRES. AGUAYO, ARANEDA, ARAVENA, ARAYA, ARTEAGA, AVILA, CUEVAS, DAROCH, DEL PINO, ESPEJO, FERREL, JARPA, LÓPEZ, MANSO, MORALES, MUÑOZ, PEREZ, PINILLA, SEGUEL, VALENZUELA, VARGAS.

ACUERDO N° 06:

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR RECURSOS PARA PROYECTOS DEL FONDO REGIONAL DE INICIATIVA LOCAL FRIL AÑO 2014, POR UN MONTO TOTAL DE M\$2.206.240.- IMPUTADOS A LAS LÍNEAS PRESUPUESTARIAS QUE SE SEÑALAN DEL PRESUPUESTO FNDR 2014, COMO SE INDICA EN LA SIGUIENTE TABLA:

PROVINCIA	COMUNA	CODIGO BIP	PROYECTO	MONTO TOTAL (M\$)	SECTOR
ARAUCO	CAÑETE	30219322	CONSTRUCCION GRADERIAS Y MODULO DE BANCAS ESTADIO FISCAL DE CAÑETE	57.173	DEPORTE
ARAUCO	CAÑETE	30221023	CONSTRUCCION PLAZA DE EJERCICIOS ESCUELA F-831, ARTURO PRAT	19.594	EDUCACION
ARAUCO	CAÑETE	30221022	CONSTRUCCION PLAZA DE EJERCICIOS ESCUELA F-822 NELSON SILVA, CAÑETE	14.387	EDUCACION
ARAUCO	CONTULMO	30131907	CONSTRUCCION GAVIONES VALLE DE ELICURA, CONTULMO	58.475	URBANISMO
ARAUCO	CURANILAHUE	30122899	CONSTRUCCION CIERRE MULTICANCHA MIRAFLORES 6, CURANILAHUE	37.296	DEPORTE
ARAUCO	CURANILAHUE	30118631	REPOSICION C. PERIMETRAL Y PISO MULTICANCHA E. RAMIREZ, CURANILAHUE	37.711	DEPORTE
ARAUCO	CURANILAHUE	30149723	CONSTRUCCION SEDE SOCIAL FENATS HOSPITAL CURANILAHUE	39.886	SOCIAL
ARAUCO	CURANILAHUE	30133447	REPOSICION SEDE CLUB DEPORTIVO LUIS CRUZ MARTINEZ, CURANILAHUE	59.500	SOCIAL
ARAUCO	CURANILAHUE	30130977	CONSTRUCCION MULTICANCHA CURAMALAL-NAHUEL BUTA, CURANILAHUE	42.360	DEPORTE
ARAUCO	LEBU	30132162	HABILITACION EQUIPAMIENTO DE JUEGOS INFANTILES Y OTROS	50.256	URBANISMO
ARAUCO	LEBU	30132200	CONSTRUCCION CIERRO Y GRADERIAS MULTICANCHA TECHADA, PEHUEN, LEBU	59.999	DEPORTE
BIO BIO	CABRERO	30133662	CONSTRUCCION CANCHA BABYFUTBOL PASTO SINTETICO JARDINES DEL ALTO	59.607	DEPORTE
BIO BIO	LOS ANGELES	30133268	CONSTRUCCION MULTICANCHA VILLA JARDINES DE RUCALHUE LOS ANGELES	30.700	DEPORTE
BIO BIO	LOS ANGELES	30133277	MEJORAMIENTO MULTICANCHA POB. OROMPELLO BOINAS NEGRAS LOS ANGELES	34.000	DEPORTE
BIO BIO	LOS ANGELES	30133300	MEJORAMIENTO MULTICANCHA POBLACION O'HIGGINS LOS ANGELES	34.000	DEPORTE
BIO BIO	LOS ANGELES	30088997	MEJORAMIENTO MULTICANCHA VILLA LOMAS DE SANTA MARIA	28.950	DEPORTE
BIO BIO	TUCAPEL	30132539	AMPLIACION POSTA TRUPAN COMUNA DE TUCAPEL	37.722	SALUD
BIO BIO	SAN ROSENDO	30235822	CONSTRUCCION TECHUMBRE MULTICANCHA HEROES CONCEPCION, SAN ROSENDO	58.788	DEPORTE
BIO BIO	TUCAPEL	30132956	REPOSICION EDIFICIO CONSISTORIAL POLCURA	59.577	SOCIAL
CONCEPCION	CONCEPCION	30132314	CONSTRUCCION PLAZA DE EJERCICIOS NUEVA BRICEÑO, CONCEPCION	59.315	URBANISMO
CONCEPCION	CONCEPCION	30106962	CONSTRUCCION SEDE SOCIAL SECTOR BELLAVISTA, CONCEPCION	59.964	SOCIAL
CONCEPCION	HUALPEN	30122731	HABILITACION ESPACIOS DEPORTIVOS PLAZAS CHONCHI Y OTRAS 4 PLAZAS	58.710	URBANISMO
CONCEPCION	HUALPEN	30122727	HABILITACION ESP. DEPOR. PLAZA PERLA DEL BIO BIO Y OTRAS 4 PLAZAS	59.857	URBANISMO
CONCEPCION	PENCO	30099586	CONSTRUCCION PAVIMENTACION PJES. LAUTARO Y OTROS POB. FECH	41.250	URBANISMO
CONCEPCION	SAN PEDRO DE LA PAZ	30150773	CONSTRUCCION E INSTALACION REFUGIOS PEATONALES BOCA SUR	21.218	TRANSPORTE
CONCEPCION	SAN PEDRO DE LA PAZ	30218372	MEJORAMIENTO MULTICANCHA ALTO DEL REY, SECTOR BOCA SUR	33.645	DEPORTE
CONCEPCION	SAN PEDRO DE LA PAZ	30216224	REPOSICION VEREDAS CALLE CAMILO HENRIQUEZ, VILLA ICALMA	22.700	URBANISMO

CONCEPCION	SAN PEDRO DE LA PAZ	30217872	CONSTRUCCION MULTICANCHA VILLA EL ROSARIO, SECTOR LOMA COLORADA	58.239	DEPORTE
CONCEPCION	SANTA JUANA	30138685	CONSTRUCCION LUMINARIAS SECTOR BAQUEDANO COMUNA DE SANTA JUANA	23.350	ENERGIA
CONCEPCION	TOME	30141222	REPOSICION ACERAS SECTOR CALIFORNIA, TOME	20.000	URBANISMO
CONCEPCION	TOME	30132039	CONSTRUCCION RED DE ALCANTARILLADO AGUAS SERVIDAS LAS DALIAS TOME	32.754	AGUAS Y ALCANTARILLADO
CONCEPCION	TOME	30125153	MEJORAMIENTO AREAS VERDES SECTOR TOME ALTO, TOME	47.172	URBANISMO
CONCEPCION	TOME	30125155	MEJORAMIENTO AREAS VERDES POBLACIONES CENTENARIO Y MIRAMAR, TOME	38.361	URBANISMO
CONCEPCION	TOME	30132856	HABILITACION AREA VERDE POBLACION PAULA JARAQUEMADA, DICHATO	16.640	URBANISMO
CONCEPCION	CORONEL	30133353	MEJORAMIENTO AVDA LAUTARO, CORONEL	59.998	URBANISMO
CONCEPCION	CORONEL	30132593	CONSTRUCCION AREA VERDE CALLE ADRIAN PEREZ POB EDUARDO FREI	34.852	URBANISMO
CONCEPCION	CORONEL	30132591	MEJORAMIENTO CAMARINES Y OTROS ESTADIO SCHWAGER DE CORONEL	59.994	DEPORTE
ÑUBLE	CHILLAN	30103191	CONSTRUCCION TERMINACIONES SEDE VILLA MONTERRICO, CHILLAN	20.765	SOCIAL
ÑUBLE	COELEMU	30214523	REPOSICION SEDE COMUNITARIA DOMINGO ORTIZ DE ROSAS, COELEMU	59.938	SOCIAL
ÑUBLE	COELEMU	30144273	CONSTRUCCION OFICINA DE TURISMO, PLAZA DE ARMAS DE COELEMU	19.894	SOCIAL
ÑUBLE	COIHUECO	30133426	CONSTRUCCION ESPACIO DEPORTIVO TANILVORO, COIHUECO	19.559	DEPORTE
ÑUBLE	COIHUECO	30145972	CONSTRUCCION 12 GARITAS SECTOR LAS CABRAS - TALQUIPEN, COIHUECO	24.950	TRANSPORTE
ÑUBLE	NINHUE	30133641	AMPLIACION BAÑOS PUBLICOS PARQUE RAMADERO DE LA COMUNA DE NINHUE	40.513	SOCIAL
ÑUBLE	ÑIQUEN	30233425	CONSTRUCCION MULTICANCHA EN SECTOR SAN ROQUE, ÑIQUEN	41.058	DEPORTE
ÑUBLE	ÑIQUEN	30233172	CONSTRUCCION MULTICANCHA EN SECTOR CANCHIUQUE, ÑIQUEN	38.511	DEPORTE
ÑUBLE	QUILLON	30133671	CONSTRUCCION ESPACIO PUBLICO PORTAL DEL VALLE, QUILLON	41.113	URBANISMO
ÑUBLE	QUILLON	30133677	CONSTRUCCION ESPACIO PUBLICO VILLA NORTE, QUILLON	38.451	URBANISMO
ÑUBLE	QUIRIHUE	30148822	CONSTRUCCION SALA MULTIUSO ESCUELA EL LLANO, COMUNA DE QUIRIHUE	26.917	EDUCACION
ÑUBLE	QUIRIHUE	30133314	CONSTRUCCION PLAZA DE AGUA EN PARQUE VILLA LAS AMAPOLAS DE QUIRIHUE	59.902	URBANISMO
ÑUBLE	QUIRIHUE	30122912	REPOSICION 2350 M2 DE VEREDAS COMUNA DE QUIRIHUE	59.922	URBANISMO
ÑUBLE	RANQUIL	30151072	CONSTRUCCION SERVICIOS HIGIENICOS PLAZA PARQUE DE ÑIPAS	50.000	SOCIAL
ÑUBLE	RANQUIL	30151074	CONSTRUCCION CAMARINES, CLUB DEPORTIVO EL PLAYA	19.800	DEPORTE
ÑUBLE	SAN CARLOS	30122889	CONSTRUCCION REFUGIOS PEATONALES URBANOS COMUNA DE SAN CARLOS	33.958	TRANSPORTE
ÑUBLE	SAN CARLOS	30132972	CONSTRUCCION P. SALUDABLE STA. MARIA, A. NORTE, AROMOS Y LIBERTADORES	42.989	URBANISMO
				2.206.240	

CONCURRIERON A ESTA VOTACIÓN 22 CONSEJEROS REGIONALES:
A FAVOR: CONSEJERA REGIONAL SRA. MAGALY VASQUEZ S., Y LOS CONSEJEROS REGIONALES SRES. AGUAYO, ARANEDA, ARAVENA, ARAYA, ARTEAGA, AVILA, CUEVAS,

DAROCH, DEL PINO, ESPEJO, FERREL, JARPA, LÓPEZ, MANSO, MORALES, MUÑOZ, PEREZ, PINILLA, SEGUEL, VALENZUELA, VARGAS.

ACUERDO N° 07:

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD DAR FLEXIBILIDAD EN LAS CIFRAS PARA QUE LA MINISTRO DE FE, PUEDA CERTIFICAR LOS MISMOS PROYECTOS CON CORRECCIONES MENORES SEGÚN SU FICHA EN CUANTO AL MONTO Y SUMATORIA.

CONCURRIERON A ESTA VOTACIÓN 22 CONSEJEROS REGIONALES:

A FAVOR: CONSEJERA REGIONAL SRA. MAGALY VASQUEZ S., Y LOS CONSEJEROS REGIONALES SRES. AGUAYO, ARANEDA, ARAVENA, ARAYA, ARTEAGA, AVILA, CUEVAS, DAROCH, DEL PINO, ESPEJO, FERREL, JARPA, LÓPEZ, MANSO, MORALES, MUÑOZ, PEREZ, PINILLA, SEGUEL, VALENZUELA, VARGAS.

ACUERDO N° 08:

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR RECURSOS PARA PROYECTO DENOMINADO "ADQUISICIÓN CAMIÓN ALJIBE MUNICIPALIDAD DE PEMUCO", CÓDIGO BIP 30200572, POR UN MONTO TOTAL DE M\$61.868.- CON CARGO A LA LÍNEA PRESUPUESTARIA AGUA Y ALCANTARILLADO DEL PRESUPUESTO DE INVERSIONES FNDR.

CONCURRIERON A ESTA VOTACIÓN 22 CONSEJEROS REGIONALES:

A FAVOR: CONSEJERA REGIONAL SRA. MAGALY VASQUEZ S., Y LOS CONSEJEROS REGIONALES SRES. AGUAYO, ARANEDA, ARAVENA, ARAYA, ARTEAGA, AVILA, CUEVAS, DAROCH, DEL PINO, ESPEJO, FERREL, JARPA, LÓPEZ, MANSO, MORALES, MUÑOZ, PEREZ, PINILLA, SEGUEL, VALENZUELA, VARGAS.

ACUERDO N° 09:

SE ACUERDA POR 21 VOTOS A FAVOR Y 01 VOTO EN CONTRA APROBAR RECURSOS PARA PROYECTO DENOMINADO "REPOSICIÓN MOTONIVELADORA MANTENCIÓN RED VIAL COMUNAL PEMUCO", CÓDIGO BIP 30130850, POR UN MONTO TOTAL DE M\$162.929.- CON CARGO A LA LÍNEA PRESUPUESTARIA TRANSPORTE DEL PRESUPUESTO DE INVERSIONES FNDR.

CONCURRIERON A ESTA VOTACIÓN 22 CONSEJEROS REGIONALES:

A FAVOR: CONSEJERA REGIONAL SRA. MAGALY VASQUEZ S., Y LOS CONSEJEROS REGIONALES SRES. AGUAYO, ARANEDA, ARAVENA, ARAYA, AVILA, CUEVAS, DAROCH, DEL PINO, ESPEJO, FERREL, JARPA, LÓPEZ, MANSO, MORALES, MUÑOZ, PEREZ, PINILLA, SEGUEL, VALENZUELA, VARGAS.

EN CONTRA: CONSJERO REGIONAL SR. CLAUDIO ARTEAGA R.

ACUERDO N° 10:

SE ACUERDA POR 21 VOTOS A FAVOR Y 01 VOTO EN CONTRA APROBAR RECURSOS PARA PROYECTO DENOMINADO "REPOSICIÓN DE RETROEXCAVADORA PARA LA COMUNA DE PENCO", CÓDIGO BIP 30137348, POR UN MONTO TOTAL DE M\$57.392.- CON CARGO A LA LÍNEA PRESUPUESTARIA TRANSPORTE DEL PRESUPUESTO DE INVERSIONES FNDR.

CONCURRIERON A ESTA VOTACIÓN 22 CONSEJEROS REGIONALES:

A FAVOR: CONSEJERA REGIONAL SRA. MAGALY VASQUEZ S., Y LOS CONSEJEROS REGIONALES SRES. AGUAYO, ARANEDA, ARAVENA, ARAYA, AVILA, CUEVAS, DAROCH, DEL PINO, ESPEJO, FERREL, JARPA, LÓPEZ, MANSO, MORALES, MUÑOZ, PEREZ, PINILLA, SEGUEL, VALENZUELA, VARGAS.

EN CONTRA: CONSJERO REGIONAL SR. CLAUDIO ARTEAGA R.

ACUERDO N° 11:

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR RECURSOS PARA PROYECTO DENOMINADO "ADQUISICIÓN CAMIÓN ALJIBE, COMUNA DE LOS ALAMOS", CÓDIGO BIP 30131324, POR UN MONTO TOTAL DE M\$54.324.- CON CARGO A LA LÍNEA PRESUPUESTARIA AGUA Y ALCANTARILLADO DEL PRESUPUESTO DE INVERSIONES FNDR.

CONCURRIERON A ESTA VOTACIÓN 22 CONSEJEROS REGIONALES:

A FAVOR: CONSEJERA REGIONAL SRA. MAGALY VASQUEZ S., Y LOS CONSEJEROS REGIONALES SRES. AGUAYO, ARANEDA, ARAVENA, ARAYA, ARTEAGA, AVILA, CUEVAS, DAROCH, DEL PINO, ESPEJO, FERREL, JARPA, LÓPEZ, MANSO, MORALES, MUÑOZ, PEREZ, PINILLA, SEGUEL, VALENZUELA, VARGAS.

ACUERDO N° 12:

SE ACUERDA POR 19 VOTOS A FAVOR, 01 ABSTENCIÓN Y 02 VOTOS EN CONTRA APROBAR RECURSOS PARA PROYECTO DENOMINADO "REPOSICIÓN 4 MAQUINARIAS PESADAS, HUALPÉN", CÓDIGO BIP 30118519, POR UN MONTO TOTAL DE M\$238.840.-

CON CARGO A LA LÍNEA PRESUPUESTARIA TRANSPORTE DEL PRESUPUESTO DE INVERSIONES FNDR.

CONCURRIERON A ESTA VOTACIÓN 22 CONSEJEROS REGIONALES:

A FAVOR: CONSEJERA REGIONAL SRA. MAGALY VASQUEZ S., Y LOS CONSEJEROS REGIONALES SRES. AGUAYO, ARANEDA, ARAVENA, AVILA, CUEVAS, DAROCH, DEL PINO, ESPEJO, FERREL, JARPA, LÓPEZ, MANSO, MORALES, MUÑOZ, PEREZ, PINILLA, SEGUEL, VALENZUELA.

ABSTENCIÓN: CONSEJERO REGIONAL SR. CARLOS VARGAS H.

EN CONTRA: CONSEJEROS REGIONALES SRES. ARAYA, ARTEAGA.

ACUERDO N° 13:

SE ACUERDA POR 14 VOTOS A FAVOR, 04 ABSTENCIONES Y 04 VOTOS EN CONTRA APROBAR RECURSOS PARA PROYECTO DENOMINADO "ADQUISICIÓN 4 MAQUINARIAS PESADAS, HUALPÉN", CÓDIGO BIP 30118724, POR UN MONTO TOTAL DE M\$252.023.- CON CARGO A LA LÍNEA PRESUPUESTARIA TRANSPORTE DEL PRESUPUESTO DE INVERSIONES FNDR.

CONCURRIERON A ESTA VOTACIÓN 22 CONSEJEROS REGIONALES:

A FAVOR: CONSEJEROS REGIONALES SRES. ARAVENA, AVILA, CUEVAS, DAROCH, DEL PINO, ESPEJO, FERREL, JARPA, MANSO, MORALES, MUÑOZ, PEREZ, PINILLA, VALENZUELA.

ABSTENCIONES: CONSEJEROS REGIONALES SRES. AGUAYO, ARANEDA, LÓPEZ, VARGAS.

EN CONTRA: CONSEJERA REGIONAL SRA. MAGALY VASQUEZ S., Y LOS CONSEJEROS REGIONALES SRES. ARAYA, ARTEAGA, SEGUEL.

ACUERDO N° 14:

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR RECURSOS PARA PROYECTO DENOMINADO "CONSERVACIÓN DE ACERAS, SECTOR URBANO COMUNA DE CABRERO", CÓDIGO BIP 30136570, POR UN MONTO TOTAL DE M\$414.372.- CON CARGO AL ÍTEM URBANISMO DEL PRESUPUESTO DE INVERSIONES FNDR.

CONCURRIERON A ESTA VOTACIÓN 22 CONSEJEROS REGIONALES:

A FAVOR: CONSEJERA REGIONAL SRA. MAGALY VASQUEZ S., Y LOS CONSEJEROS REGIONALES SRES. AGUAYO, ARANEDA, ARAVENA, ARAYA, ARTEAGA, AVILA, CUEVAS, DAROCH, DEL PINO, ESPEJO, FERREL, JARPA, LÓPEZ, MANSO, MORALES, MUÑOZ, PEREZ, PINILLA, SEGUEL, VALENZUELA, VARGAS.

ACUERDO N° 15:

SE ACUERDA POR 21 VOTOS A FAVOR Y 01 VOTO EN CONTRA APROBAR RECURSOS PARA PROYECTO DENOMINADO "REPOSICIÓN RETROEXCAVADORA MUNICIPALIDAD DE PEMUCO", CÓDIGO BIP 30219623, POR UN MONTO TOTAL DE M\$52.906.- CON CARGO A LA LÍNEA PRESUPUESTARIA TRANSPORTE DEL PRESUPUESTO DE INVERSIONES FNDR.

CONCURRIERON A ESTA VOTACIÓN 22 CONSEJEROS REGIONALES:

A FAVOR: CONSEJERA REGIONAL SRA. MAGALY VASQUEZ S., Y LOS CONSEJEROS REGIONALES SRES. AGUAYO, ARANEDA, ARAVENA, ARAYA, AVILA, CUEVAS, DAROCH, DEL PINO, ESPEJO, FERREL, JARPA, LÓPEZ, MANSO, MORALES, MUÑOZ, PEREZ, PINILLA, SEGUEL, VALENZUELA, VARGAS.

EN CONTRA: CONSEJERO REGIONAL SR. CLAUDIO ARTEAGA R.

ACUERDO N° 16:

SE ACUERDA POR 21 VOTOS A FAVOR Y 01 VOTO EN CONTRA APROBAR RECURSOS PARA PROYECTO DENOMINADO "ADQUISICIÓN RETROEXCAVADORA, SANTA BÁRBARA", CÓDIGO BIP 30135578, POR UN MONTO TOTAL DE M\$57.150.- CON CARGO A LA LÍNEA PRESUPUESTARIA TRANSPORTE DEL PRESUPUESTO DE INVERSIONES FNDR.

CONCURRIERON A ESTA VOTACIÓN 22 CONSEJEROS REGIONALES:

A FAVOR: CONSEJERA REGIONAL SRA. MAGALY VASQUEZ S., Y LOS CONSEJEROS REGIONALES SRES. AGUAYO, ARANEDA, ARAVENA, ARAYA, AVILA, CUEVAS, DAROCH, DEL PINO, ESPEJO, FERREL, JARPA, LÓPEZ, MANSO, MORALES, MUÑOZ, PEREZ, PINILLA, SEGUEL, VALENZUELA, VARGAS.

EN CONTRA: CONSEJERO REGIONAL SR. CLAUDIO ARTEAGA R.

ACUERDO N° 17:

SE ACUERDA POR 21 VOTOS A FAVOR Y 01 INHABILITACIÓN APROBAR RECURSOS PARA PROYECTO DENOMINADO "CONSERVACIÓN ANFITEATRO MUNICIPAL", SAN PEDRO DE LA PAZ, CÓDIGO BIP 30108519, POR UN MONTO TOTAL DE M\$162.540.- CON CARGO A LA LÍNEA PRESUPUESTARIA URBANISMO DEL PRESUPUESTO DE INVERSIONES FNDR.

CONCURRIERON A ESTA VOTACIÓN 22 CONSEJEROS REGIONALES:
A FAVOR: CONSEJERA REGIONAL SRA. MAGALY VASQUEZ S., Y LOS CONSEJEROS REGIONALES SRES. AGUAYO, ARANEDA, ARAVENA, ARAYA, ARTEAGA, AVILA, CUEVAS, DEL PINO, ESPEJO, FERREL, JARPA, LÓPEZ, MANSO, MORALES, MUÑOZ, PEREZ, PINILLA, SEGUEL, VALENZUELA, VARGAS.
ABSTENCIÓN: CONSEJERO REGIONAL SR. BERNARDO DAROCH A.

ACUERDO N° 18:
SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR RECURSOS PARA PROYECTO DENOMINADO "MEJORAMIENTO ESTADIO FISCAL DE HUALQUI", CÓDIGO BIP 20138269, POR UN MONTO TOTAL DE M\$1.005.036.- CON CARGO AL ÍTEM DEPORTE DEL PRESUPUESTO DE INVERSIONES FNDR.
CONCURRIERON A ESTA VOTACIÓN 22 CONSEJEROS REGIONALES:
A FAVOR: CONSEJERA REGIONAL SRA. MAGALY VASQUEZ S., Y LOS CONSEJEROS REGIONALES SRES. AGUAYO, ARANEDA, ARAVENA, ARAYA, ARTEAGA, AVILA, CUEVAS, DAROCH, DEL PINO, ESPEJO, FERREL, JARPA, LÓPEZ, MANSO, MORALES, MUÑOZ, PEREZ, PINILLA, SEGUEL, VALENZUELA, VARGAS.

ACUERDO N° 19:
SE ACUERDA POR UNANIMIDAD INCORPORAR PROYECTO A LA CARTERA PLURIANUAL DE INVERSIONES PARA PROGRAMA "PUESTA EN VALOR DEL PATRIMONIO", SEGÚN SE INDICA EN LA SIGUIENTE TABLA:

COMUNA	INMUEBLE	PROTECCIÓN	INICIATIVA PROBABLE ASOCIADA
LEBU	MANSIÓN ERRAZURIZ	INMUEBLE DE CONSERVACIÓN HISTÓRICA	RESTAURACIÓN INTEGRAL DEL INMUEBLE, COMO COMPLEMENTO A LA EJECUCIÓN DEL PARQUE DEL CARBÓN.

CONCURRIERON A ESTA VOTACIÓN 22 CONSEJEROS REGIONALES:
A FAVOR: CONSEJERA REGIONAL SRA. MAGALY VASQUEZ S., Y LOS CONSEJEROS REGIONALES SRES. AGUAYO, ARANEDA, ARAVENA, ARAYA, ARTEAGA, AVILA, CUEVAS, DAROCH, DEL PINO, ESPEJO, FERREL, JARPA, LÓPEZ, MANSO, MORALES, MUÑOZ, PEREZ, PINILLA, SEGUEL, VALENZUELA, VARGAS.

ACUERDO N° 20:
SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR RECURSOS PARA PROYECTO DENOMINADO "CONSERVACIÓN DEPENDENCIAS EDIFICIO SECREDOC REGIÓN DEL BÍO BÍO", CÓDIGO BIP 30219872, POR UN MONTO TOTAL DE M\$412.494.- CON CARGO A LA LÍNEA PRESUPUESTARIA MULTISECTORIAL DEL PRESUPUESTO DE INVERSIONES FNDR.
CONCURRIERON A ESTA VOTACIÓN 22 CONSEJEROS REGIONALES:
A FAVOR: CONSEJERA REGIONAL SRA. MAGALY VASQUEZ S., Y LOS CONSEJEROS REGIONALES SRES. AGUAYO, ARANEDA, ARAVENA, ARAYA, ARTEAGA, AVILA, CUEVAS, DAROCH, DEL PINO, ESPEJO, FERREL, JARPA, LÓPEZ, MANSO, MORALES, MUÑOZ, PEREZ, PINILLA, SEGUEL, VALENZUELA, VARGAS.

ACUERDO N° 21:
SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR RECURSOS PARA PROYECTO DENOMINADO "ACTUALIZACIÓN PLAN DE DESARROLLO COMUNAL DE RANQUIL", CÓDIGO BIP 30103766-0, POR UN MONTO TOTAL DE M\$20.000.- CON CARGO AL SUBTÍTULO 31 ESTUDIO BÁSICO, ÍTEM CONSULTORÍAS Y GASTOS ADMINISTRATIVOS DEL PRESUPUESTO DE INVERSIONES FNDR.
CONCURRIERON A ESTA VOTACIÓN 22 CONSEJEROS REGIONALES:
A FAVOR: CONSEJERA REGIONAL SRA. MAGALY VASQUEZ S., Y LOS CONSEJEROS REGIONALES SRES. AGUAYO, ARANEDA, ARAVENA, ARAYA, ARTEAGA, AVILA, CUEVAS, DAROCH, DEL PINO, ESPEJO, FERREL, JARPA, LÓPEZ, MANSO, MORALES, MUÑOZ, PEREZ, PINILLA, SEGUEL, VALENZUELA, VARGAS.

ACUERDO N° 22:
SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR RECURSOS PARA PROYECTO DENOMINADO "ACTUALIZACIÓN PLADECO COMUNA DE EL CARMEN", CÓDIGO BIP 30206922-0, POR UN MONTO TOTAL DE M\$20.000.- CON CARGO AL SUBTÍTULO 31 ESTUDIO BÁSICO, ÍTEM CONSULTORÍAS Y GASTOS ADMINISTRATIVOS DEL PRESUPUESTO DE INVERSIONES FNDR.
CONCURRIERON A ESTA VOTACIÓN 20 CONSEJEROS REGIONALES:



A FAVOR: CONSEJERA REGIONAL SRA. MAGALY VASQUEZ S., Y LOS CONSEJEROS REGIONALES SRES. AGUAYO, ARANEDA, ARAVENA, ARTEAGA, AVILA, CUEVAS, DAROCH, DEL PINO, FERREL, JARPA, LÓPEZ, MANSO, MORALES, MUÑOZ, PEREZ, PINILLA, SEGUEL, VALENZUELA, VARGAS.

REGION DEL
BIOBIO

CONSEJO REGIONAL
ACUERDO N° 23:
SE ACUERDA POR 16 VOTOS A FAVOR, 06 EN CONTRA PORPONER LA VISTA DEL ORD. N° 335 SOBRE TRANSFERENCIA DE EXTRABAJADORES DE INDUSTRIA PESQUERA REGIÓN DEL BIO BIO.

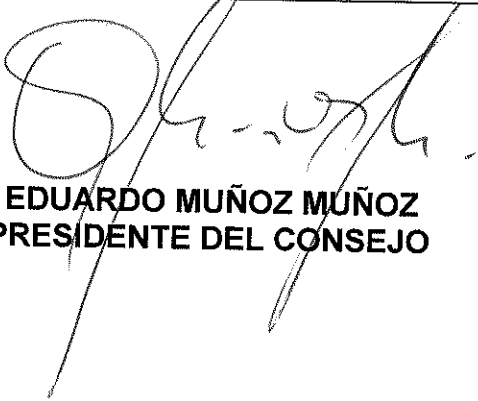
CONCURRIERON A ESTA VOTACIÓN 22 CONSEJEROS REGIONALES:
A FAVOR: CONSEJERA REGIONAL SRA. MAGALY VASQUEZ S., Y LOS CONSEJEROS REGIONALES SRES. ARANEDA, ARAYA, CUEVAS, DAROCH, DEL PINO, ESPEJO, FERREL, JARPA, LÓPEZ, MORALES, MUÑOZ, PEREZ, PINILLA, VALENZUELA, VARGAS.
EN CONTRA: AGUAYO, ARAVENA, ARTEAGA, AVILA, MANSO, SEGUEL.

VOTACIÓN N° 24:
SE RECHAZA POR 06 VOTOS A FAVOR, 15 EN CONTRA Y 01 ABSTENCIÓN EL REPONER LA VISTA DEL ORD. N° 335 SOBRE TRANSFERENCIA DE EXTRABAJADORES DE INDUSTRIA PESQUERA REGIÓN DEL BIO BIO.

CONCURRIERON A ESTA VOTACIÓN 22 CONSEJEROS REGIONALES:
A FAVOR: CONSEJEROS REGIONALES SRES. AGUAYO, ARAVENA, ARTEAGA, AVILA, MANSO, SEGUEL.
EN CONTRA: CONSEJERA REGIONAL SRA. MAGALY VASQUEZ S., Y LOS CONSEJEROS REGIONALES SRES. ARANEDA, ARAYA, DAROCH, DEL PINO, ESPEJO, FERREL, JARPA, LÓPEZ, MORALES, MUÑOZ, PEREZ, PINILLA, VALENZUELA, VARGAS.
ABSTENCIÓN: CONSEJERO REGIONAL SR. DANIEL CUEVAS F.

ACUERDO N° 25:
SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR RECURSOS PARA PROYECTO DENOMINADO "REPOSICIÓN CAMIÓN RECOLECTOR RESIDUOS SÓLIDOS, TOMÉ", CÓDIGO BIP 30150025, POR UN MONTO TOTAL DE M\$83.407.- CON CARGO A LA LÍNEA PRESUPUESTARIA MULTISECTORIAL DEL PRESUPUESTO DE INVERSIONES FNDR.
CONCURRIERON A ESTA VOTACIÓN 20 CONSEJEROS REGIONALES:
A FAVOR: CONSEJERA REGIONAL SRA. MAGALY VASQUEZ S., Y LOS CONSEJEROS REGIONALES SRES. AGUAYO, ARANEDA, ARAVENA, ARAYA, ARTEAGA, AVILA, CUEVAS, DAROCH, DEL PINO, ESPEJO, FERREL, JARPA, LÓPEZ, MANSO, MORALES, MUÑOZ, PEREZ, PINILLA, SEGUEL, VALENZUELA, VARGAS.

* La presente acta ha sido aprobada en la sesión N° 13 de fecha 25 de junio de 2014.


EDUARDO MUÑOZ MUÑOZ
PRESIDENTE DEL CONSEJO


JOANNA PEREZ OLEA
MINISTRO DE FE